



# **DOSSIER DE PRENSA**

**30 de Abril 2021**

## SEVILLA

# La patronal activa la alarma por la destrucción de 11.600 empleos

● La Confederación de Empresarios de Sevilla advierte de que los datos de la EPA demuestran que las ayudas “son insuficientes”

**R. S.**

Las cifras de la Encuesta de Población Activa (EPA) llevaron ayer a la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) a activar todas las alarmas. La destrucción de 11.600 puestos de trabajo en la provincia viene a demostrar, a juicio de la patronal, que las ayudas a las empresas son “insuficientes” contra la voracidad de la crisis derivada de la pandemia del Covid-19 y las restricciones para evitar su propagación.

Para la CES, que ha subrayado en rojo esa pérdida de 11.600 empleos –elevando el censo de la población desempleada a 219.600 personas–, “la principal causa han sido las restricciones a

las que se han tenido que someter los empresarios durante la tercera ola”. La confederación considera que estos datos son “realmente terribles” para Sevilla en términos absolutos y también relativos. “Mientras que el desempleo en Sevilla sube, en Andalucía y España baja, en relación con los datos de la EPA del cuarto trimestre. Concretamente, en Andalucía el paro desciende en 19.300 personas y en España en 65.900”, recordó la CES.

Según el diagnóstico de la patronal, “estos datos ponen de manifiesto que las ayudas que les llegan a las empresas, además de llegar tarde, son insuficientes. Si no somos capaces de salvar a las empresas y de apoyar a los em-



Miguel Rus, presidente de la CES.

presarios perderemos el motor económico de esta provincia y seguiremos perdiendo puestos de trabajo. En este sentido, es imprescindible apoyar a los sectores más dañados de nuestro tejido productivo, como la industria turística, un sector transversal de la economía sevillana que se encuentra prácticamente paralizado”, advirtió la CES.

La patronal también hizo hincapié en que estos “terribles datos hacen insistir en que hay que seguir reclamando las inversiones que Sevilla se merece y necesita, y que ahora se hacen más necesarias que nunca”. La CES advirtió de que “no podemos consentir estar a la cola de España en cuanto aportación del Estado, lo que hace que tengamos seis de los diez barrios más pobres del país”.

La confederación insistió en conminar a las diferentes administraciones a elaborar una agenda en la que la prioridad sean las políticas de reactivación económica, sobre la base de una política presupuestaria y fiscal que “favorezca la inversión y la actividad productiva”. “Como han hecho otros países de nuestro entorno, la política fiscal debe ponerse al servicio de este objetivo, ya que sólo consiguiendo recuperar niveles de empleo se generarían ingresos sostenibles en el tiempo”, alertó la CES.

## Los sindicatos pide que se diversifique el modelo productivo

**R. S.**

UGT y CCOO de Sevilla coincidieron ayer en su “lectura negativa” de los datos de la EPA para la provincia. “Muestran el impacto negativo de la pandemia sobre el empleo, lo que pone en evidencia una vez más algo que venimos anunciando desde UGT: no se pueden recuperar el empleo y la economía mientras no se controle la pandemia”.

A juicio del secretario general de UGT Sevilla, Juan Bautista Ginés, “afortunadamente, la extensión de los ERTE de forma consensuada entre Gobierno y agentes sociales ha conseguido evitar que las cifras de parados sean aún mayor”. Por su parte, José Manuel Torres, de la Comisión Ejecutiva de CCOO de Sevilla, abundó en que “es fundamental que en Sevilla haya una apuesta decidida por la diversificación de los sectores y no depender solo del sector servicios para sobrevivir”.

## Pimentel: “Hay que repensar el modelo de la Alameda”

El portavoz municipal de Ciudadanos advierte de que precisa mucho más que un “lavado de cara”

**R. S.**

El portavoz municipal de Ciudadanos (Cs), Álvaro Pimentel, advirtió ayer que “ha llegado el momento de replantear el modelo urbanístico de la Alameda de Hércules”. Pimentel subrayó que “la degradación crónica que padece el bulevar, unida a la proliferación constante de grafitis y pintadas y al mal estado de conservación del mobiliario urbano, representan la constatación de que el proyecto de transformación del espacio fue totalmente erróneo y fallido”.

“Después de más de una década de la finalización de las obras de remodelación no se ha cumplido, ni de lejos, el objetivo principal de transformar estos terrenos en un espacio público de alto valor patrimonial histórico”, que permita, además, “el impulso definitivo al necesario desarrollo de toda la zona

na norte del casco antiguo. Más bien se ha conseguido todo lo contrario”, lamentó el portavoz de la formación naranja.

A juicio de Pimentel “la situación actual de la Alameda no hace otra cosa que evidenciar que el proyecto ejecutado no ha solucionado los problemas existentes”, posiblemente porque “el resultado final se apartó de sus valores originales”, a pesar de que “la ciudad invirtió algo más de 8,3 millones de euros en estos trabajos”. Es más, el edil de Cs recordó que, según denunciaron en su día los propios vecinos de la zona, “el diseño definitivo obvió algunas de las aportaciones que realizaron los sevillanos dentro del proceso de participación *La Alameda que te gusta*”, impulsado por Participación Ciudadana.

Además, “se incumplieron varias de las recomendaciones que puso sobre la mesa la Comisión Provincial de Patrimonio”, denunció Pimentel, que destacó, entre otras cosas, “la conveniencia de incluir en la reurbanización un espacio de albero para conservar, al menos, un vestigio del pavimento



Pintadas en las edificaciones de la Alameda.

JUAN CARLOS MUÑOZ

histórico del espacio” y “su rechazo al diseño de la estructuras de sombra que hoy en día se encuentran destrozadas por el crecimiento natural de la masa arbórea”, que “tampoco se previó en su día”.

Por todo ello, el portavoz de la formación naranja aseguró que es

“urgente” que “el gobierno municipal reabra de una vez por todas el debate sobre el diseño y la funcionalidad de la actual configuración de este bulevar”, ya que “es más que evidente que no funciona”. Así, añadió que “si verdaderamente, y como ha asegurado en

los medios locales el equipo de gobierno, la Alameda es una zona de actuación prioritaria, esto se debe traducir en una intervención de calado y no en pequeños lavados de cara y repintados cada vez que la oposición denuncia esta problemática”.

EN PORTADA

EPA del primer trimestre de 2021

# La tercera ola destruye 30.800 empleos en Andalucía en tres meses

## Evolución del paro y el empleo

TASA DE PARO (%)



PARADOS Y OCUPADOS

Miles (variación intertrimestral en %)



TASA DE PARO POR COMUNIDADES



PARO



FUENTE: INE. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

- La región es la segunda del país con un mayor descenso de la ocupación
- Los parados bajan en 19.300 pero por ir a la inactividad, no por conseguir un trabajo

T. Monago SEVILLA

Mal trimestre, muy malo, para Andalucía en lo laboral. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE), la comunidad pierde 30.800 empleos entre enero y marzo, el peor dato en este periodo desde 2013, hasta 3.052.300. Es la segunda que registra una mayor destrucción tras la Comunidad Valenciana.

Es cierto que baja el paro, en 19.300 personas, hasta 887.900, pero se trata de un retroceso irreal. Desde el punto de vista estadístico, esas casi 20.000 personas han abandonado el desempleo no por encontrar un trabajo sino porque han dejado de buscar o no pueden encontrar empleo. Han pasado a ser inactivos y en buena parte esta circunstancia se ha debido a las restricciones y a los cierres provinciales, que han limitado las posibilidades laborales.

Como consecuencia de la caída del desempleo la tasa de paro se sitúa en el 22,54%, un diferencial de 6,5 puntos con España que no es más bien históricamente bajo.

En cualquier caso, la fotografía mostrada es del conjunto de Andalucía, pero las diferencias entre provincias son tan grandes que es difícil un enfoque unitario. Así, cinco provincias, Huelva, Córdoba, Jaén, Granada y Almería, crean empleo en el primer trimestre y reducen también el desempleo, con Almería a la cabeza.

Y sólo tres lo destruyen, pero son las que tienen mayor peso poblacional: Cádiz, Sevilla y Málaga. El caso de Málaga es muy sangrante: está a la cabeza de España en destrucción de empleo, con 42.200 ocupados menos. En sólo tres meses.

Por sectores, y considerando la ocupación como un mejor indicador de la evolución del mercado laboral, la agricultura ejerce de amortiguador -por las campañas del olivar, la de la fresa y la hortofrutícola de Almería, entre otras- y gana 21.200 empleos. Sólo el sector primario empuja, ya que la industria pierde 8.800 puestos de trabajo y la construcción 5.900. Y los servicios sufren un retroceso

de 37.200 empleos. No sólo en la hostelería se reduce la ocupación de forma muy significativa (en algo más de 17.000 personas) sino que registra un gran desplome el grupo de actividades artísticas y recreativas (que incluye también a las empleadas de hogar), con más de 40.000 empleos desaparecidos en sólo tres meses.

Eso conecta con otro dato de molestar: el 85% del empleo destruido en Andalucía en el primer trimestre corresponde a trabajadores por cuenta propia. Hay 26.200 menos, de los cuales 21.000 son autónomos sin trabajadores a cargo. El dato de la EPA es contradictorio, en cualquier caso, con las alzas mensuales de autónomos de las estadísticas de afiliación a la Seguridad Social.

En cuanto a los asalariados, se reducen también en 8.700, pero mientras caen en algo más de

Los parados de larga duración se elevan en 55.500, hasta 441.200, la mitad del total

10.000 los temporales, los indefinidos suben algo, en 1.300.

Eso revela que los verdaderos paganos de esta crisis entre los asalariados son los trabajadores más precarios. Y eso se refleja en el espectacular aumento de los parados de larga duración: son nada menos que 55.500 más (pese a que baja el paro general) y suman 441.200, la mitad que los desempleados totales.

En España, la tercera ola de la pandemia destruyó 137.500 empleos, aunque el desempleo disminuyó en 65.800 personas, lo que se explica en buena medida por el paso a la inactividad de aquellas que vieron imposibilitada la búsqueda de empleo durante las restricciones.

Esta situación provocó que el número de personas que no trabajan ni buscan empleo se elevara a 16,7 millones, el 42% de la población, tras aumentar en 162.500 el de inactivos forzosos.

## LOS NÚMEROS EN ANDALUCÍA

### 887.900

► **Parados.** Andalucía está lejos de recuperar el nivel precrisis y aún tiene 51.200 desempleados más que hace un año. En España son 341.000 más desde el primer trimestre de 2020, hasta 3.653.900

### 51,09%

► **Tasa de paro juvenil.** Baja ligerísimamente desde el 52,21% del cuarto trimestre pero no porque se eleve el empleo: de hecho, éste baja en 3.500 personas. La razón es que muchos parados jóvenes se van a la inactividad.

### 327.900

► **Hogares con todos los activos en paro.** Suben en 20.800 en un solo trimestre y en 34.500 en un año. Esta dramática situación afecta a 730.000 personas en total, de las cuales 427.000 son desempleados y el resto inactivos.

### 3.052.300

► **Ocupados.** Hay aún 54.900 menos que hace un año, y sin contar los afectados por ERTE. En España son 474.500 menos, hasta 19.206.800



### 523.100

► **Trabajadores por cuenta propia.** Se reducen nada menos que en 26.200 en tres meses, de los cuales 21.000 son autónomos sin empleados a su cargo.

## LA CIFRA

702.800

## Ocupación

Tras recuperar parte del terreno perdido en el tercer y el cuarto trimestre, Sevilla da pasos atrás en el empleo

## LOS NÚMEROS

219.600

► **Parados totales.** La subida de 11.600, contraria a la tendencia general, es la segunda mayor desde 2011. Recordemos que no se incluyen ni afectados por ERTE ni autónomos en cese.

23,81%

► **Tasa de paro.** Este indicador no deja de crecer. La tasa del primer trimestre es la mayor desde el primer trimestre de 2018, que fue la última vez en la que se superó el 24% de paro.

922.400

► **Población activa.** Baja en 4.500 personas entre enero y marzo tras dos trimestre subiendo desde el suelo de 866.700 del segundo trimestre de 2020. Los inactivos se mantienen más o menos estables.

84.800

► **Hogares con todos los activos en paro.** Son 8.900 más que hace tres meses y 17.400 más que hace justo un año. La situación afecta a 190.300 personas en toda la provincia de Sevilla.

## El mercado laboral en Sevilla



## Sevilla es la segunda provincia donde más sube el desempleo y la tasa de paro roza ya el 24%

Los ocupados apenas superan los 700.000 en la provincia tras destruirse 16.100 empleos

T. M. SEVILLA

Como era previsible, el primer trimestre del año no fue bueno para Sevilla en lo que al mercado laboral se refiere, según la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). Las restricciones motivadas por la tercera ola y la lentitud, entonces, del proceso de vacunación propiciaron, entre otras cosas, que la provincia contabilice 11.600 parados más, hasta 219.600. Además, la tasa de desempleo se eleva ya casi al 24% (23,81% en concreto), casi 1,4 puntos más que en el cierre de 2020 y tres más que en el primer trimestre de hace un año.

A diferencia de otras ocasiones –en las que la subida se produce por el abandono de mucha gente de la población activa– esta vez el incremento del desempleo se debe a la destrucción de puestos de trabajo. Son, en concreto, 16.100 menos que en el cuarto trimestre de 2020, hasta solo 702.800. Recordemos que la EPA sigue considerando a los afectados por ERTE como ocupados, con lo que la cifra real de personas que efectivamente trabajan es mucho menor.

Los datos son realmente malos no sólo en términos absolutos sino también relativos. Proporcionalmente, el número de parados sube en Sevilla (+5,58%) y baja en Andalucía (-2,13%) y España (-1,77%). Y el número de ocupados se reduce también más: un 2,24% en la provincia, un 2,17% a nivel regional y un 1,77% a nivel nacional.

El dato quizás más abrumador es que Sevilla es la segunda provincia de España donde más sube el paro en el primer trimestre, solo superada por Málaga. En cuan-

### La evolución del mercado laboral en 2021 es peor que en Andalucía y España

to al empleo, Sevilla también está en el furgón de cola. Solamente Alicante, Baleares, Tenerife, Cádiz y de nuevo Málaga (que lidera de nuevo el fatídico ranking) registran peores guarismos que la provincia de Sevilla.

En relación con otros años, no estamos, es verdad, ante el peor primer trimestre en muchos años pero sí es uno de los peores. En cuanto al empleo, es más negativo que el primero de 2020 (marcado en sus últimos 15 días por el confinamiento duro), ya que entonces se destruyeron 12.200

puestos de trabajo. Pero es ligeramente mejor que el de 2019, cuando hubo 16.800 empleos que se perdieron. A partir de ahí hay que remontarse a 2011 para encontrar un periodo equivalente más destructivo.

En lo que se refiere al paro, estamos ante la evolución más negativa desde 2018, cuando el aumento fue de 21.000 personas. En esa ocasión se venía de cinco meses consecutivos de bajadas y el incremento se debió sobre todo al engorde de la población activa (se pasa de la inactividad a buscar trabajo) más que a la destrucción de empleo. Salvando el ejercicio de 2018, el del primer trimestre de 2021 es el peor dato desde 2011.

En la evolución anual, Sevilla sigue lejos de los niveles previos a la crisis. Respecto a hace un año (primer trimestre de 2020-primer trimestre de 2021) la provincia contabiliza 15.400 parados más y 33.800 puestos de trabajo menos, una cifra muy preocupante que, recordemos, no incluye a los afectados por ERTE. En relación con España y Andalucía, Sevilla se caracteriza por una reducción del empleo (-4,59%) mayor que la media nacional (-2,41%) y regional (-1,77%) y por un aumento del paro (7,54%) inferior al del país (10,29%) y algo superior al de la comunidad (6,12%).

→ Más información en página 14

## El desplome de la industria: 12.700 empleos menos

Por sectores, el mayor destructor de empleo en la provincia de Sevilla es la industria, que registra 12.700 ocupados menos, en la que es la mayor destrucción de empleo desde que comienza la estadística homologable en enero de 2008. Es evidente que la crisis del sector aeronáutico y la de

Abengoa han hecho mella. Al sector secundario le sigue la agricultura, con 9.800 ocupados menos tras el cierre de las principales campañas y los servicios, con 4.100 menos. Solo la construcción crece, con 6.300 trabajadores más. Por sexos, la destrucción de empleo afecta más a los hombres (-8.400 fren-

te a -7.700) pero se eleva más el paro entre las mujeres (+8.200 frente a +3.500), debido a que entre ellas sube algo la población activa (hay muchas que se incorporan a la búsqueda de trabajo desde la inactividad). Este fenómeno es justo el contrario en el sexo masculino. Por lo que respecta a la estructura



del mercado laboral, la tercera ola ha afectado durante el primer trimestre sobre todo a los temporales, que son 13.400 menos, y en menor medida a los autónomos, que son 2.800 menos. El número de indefinidos se mantiene estable, con 500 más que en el cierre de 2020. Se destruyen por otro lado 13.700 empleos a tiempo parcial y 2.700 a tiempo completo.

## OPINIÓN

## EDITORIAL

## UNA EPA ENGAÑOSA PARA ANDALUCÍA

**C**ERCA de veinte mil parados menos. Ése es el dato –19.300 para precisarlo– que arroja la Encuesta de Población Activa (EPA) para la comunidad autónoma de Andalucía. Quedarse sólo en el guarismo, que en sí mismo sería un indicador positivo, resulta engañoso. El descenso del número de parados que muestra el sondeo es ficticio porque gran parte de las personas que dejan de ser desempleados respecto a la última EPA, la conocida en enero pasado y que valoraba el año 2020 al completo, han pasado a la inactividad y no buscan empleo, razón por la que la encuesta las elimina del balance de parados. Y es que la propia encuesta lo certifica: en el primer trimestre de 2021 se han perdido 30.800 empleos andaluces. Es decir, no baja el dato del paro en la EPA porque crezca el empleo, sino que las restricciones que la pandemia ha seguido imponiendo

entre enero y marzo a la actividad económica para contener el contagio del Covid-19 en su tercera ola es la razón principal por la que muchos trabajadores han dejado de buscar una ocupación. Pero, con la relajación de las medidas que se va a aplicar en este segundo trimestre del año, esas personas volverán a buscar empleo y quienes no lo encuentren serán contabilizados de nuevo como desocupados. Hasta la propia Junta de Andalucía reconoció ayer que la bajada del paro en la comunidad es engañoso, atribuyéndola al cambio de la metodología

El descenso de los parados es ficticio porque muchos son personas que pasan a la inactividad y que volverán al desempleo en cuanto busquen de nuevo un trabajo

logía que se emplea para elaborar la EPA. En toda la comunidad el empleo autónomo se ha desplomado y, además, ha sufrido un importante retroceso en las dos provincias donde el turismo pesa más en su Producto Interior Bruto: Málaga y Cádiz. De cómo evolucione la pandemia y se recupere el sector servicios dependerá si es un problema coyuntural por el Covid o no. También Sevilla sufre por la caída del empleo industrial. Es un serio aviso, teniendo en cuenta que este sector mantiene grandes incertidumbres en la industria aeronáutica o en empresas que concentran mucho empleo y lo tienen en riesgo, como Abengoa. En el resto de las provincias el empleo agrícola ha permitido mitigar el daño de la pandemia. En definitiva, la crisis sanitaria tiene una clara repercusión en el empleo y las políticas para reactivar la economía andaluza son urgentes.

## CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

## Ayuso presidenta

Dado que en política nada es casual y que la misiva remitida al ministro del Interior, Grande-Marlaska, a la directora general de la Guardia Civil, María Gámez Gámez, y al candidato de Unidas Podemos para presidir la Comunidad de Madrid, Pablo Iglesias, es delictiva, dado que su contenido es una significativa amenaza de muerte, procedería que no fuese utilizada con fines partidistas por su confidencialidad, que alerta a sus actores y puede impedir su detención. Claro está que las múltiples encuestas dan como ganadora a la señora Ayuso, del Partido Popular y actual presidenta de la Comunidad de Madrid, algo que la izquierda y la ultrazquierda tratan a toda costa, y cueste lo que cueste, de que no suceda. Para ello, sus candidatos –el señor Gabilondo, por el Partido Socialista, la señora García, por Más Madrid, y el señor Iglesias, por Unidas Podemos– han hecho uso de las citadas misivas para movilizar a sus posibles votantes desconociendo el origen de éstas, aunque dan por seguro que ese origen es Vox. La credibilidad de Gabilondo ha sido pateada por su superior jerárquico, el señor Pedro Sánchez; la de Pablo Iglesias es inexistente y la de Mónica García ella misma, con sus públicas falsedades, se ha desacreditado. Esto demuestra que el señor Sánchez, desde la Moncloa, continúa socavando nuestras instituciones para hacerse con todo el poder nacional y autonómico, tal y como sucede en países tan democráticos como Venezuela, Cuba o Corea del Norte. **José Luis Bustabad** (correo electrónico)

## Profesor Comellas

Acaba de fallecer, con 92 años recién cumplidos, el profesor José Luis Comellas, un auténtico sabio. Hace poco más de dos años pude escucharle en una tertulia para estudiantes universitarios. Podríamos haber ido muchos más, pero lo cierto es que apenas estuvimos una docena de personas. Me sorprendió su humildad y el entusiasmo con que nos iba contestando a todo lo que le preguntábamos. No se molestó por la poca asistencia, sino al contrario, y nos agradeció el buen rato que había pasado. Para mí fue inolvidable. Era muy impresionante ver con qué agilidad –respondiendo a nuestras preguntas– iba pasando de un tema a otro. Lo mismo explicaba las previsiones de los próximos eclipses de sol que se emocionaba hablando de Beethoven o te argumentaba por qué había dicho que, de todos los países visitados, ante todo desearía volver a Austria. Siempre se aprende, siempre se descansa, leyendo y releendo al profesor Comellas. Una gran persona de una enorme talla moral. Descanse en paz. **Rafael de Mosteyrín** (Córdoba)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

## La aldaba

## UN DESPRECIO QUE PERJUDICA A TODOS

**N**O me gusta un pelo que un portavoz parlamentario mande a la porra a la presidenta de la institución. Menos aún que una ministra refiera los delitos cometidos por quien fue ministro para achantar a un sobrino del condenado que hoy es diputado. Que se sepa, ni los hijos ni mucho menos los sobrinos tienen que explicar las conductas criminales de sus parientes. No me gusta nada que esa misma ministra apunte con nombre y apellidos a un periodista desde la bancada azul. ¿Y qué me dicen que un diputado haciendo sornas a costa de los pacientes de salud mental? ¿Y de otra ministra, altiva y soberbia, despreciando a un diputado que se interesó por la educación especial, un terreno que conoce bien por las necesidades de su hija? Podríamos seguir con la lista de episodios lamentables que hemos soportado en los últimos meses tanto en la Cámara andaluza como en el Congreso de los Diputados por representantes de diferentes ideologías. A veces uno piensa si sufrimos una fauna en los parlamentos más que una clase dirigente. El último hecho lamentable ocurrió ayer en las Cinco Llagas, cuando el diputado Antonio Martín Iglesias le dio clamorosamente la espalda a su compañera de partido Virginia Pérez, presidenta del PP sevillano, cuando ésta formulaba una pregunta a la consejera de Medio Ambiente. La actitud

de Martín Iglesias, que conoce sobradamente el alcance de su gesto, puede ser calificada de muy diversas formas, ninguna de ellas positiva. La Cámara no está para expresar disconformidades surgidas de luchas internas de partido, en las que Pérez ganó el congreso provincial. El Parlamento merece más respeto. Martín Iglesias, un veterano del PP que ha sido protagonista de noticias positivas hasta por motivos extraparlamentarios, se equivocó ayer. Y él lo sabe, porque no es ningún loco. Ni un extremista, ni un desarraigado. Tiene muchísimos cauces para expresar sus críticas a la presidenta provincial, pero erró en las formas (groseras, infantiles e impropias de su trayectoria)

y en el sitio (el Parlamento, santuario de todo sistema democrático). Puede discrepar con la presidenta, faltaría más; criticarla con argumentos, poner una denuncia en los juzgados si cree que hubo pucherazo en el congreso provincial, hacer presión para crear una corriente crítica, etcétera. Pero darle la espalda a una compañera de escaño y encima del partido, sabiendo que el tiro de la cámara de televisión es perfecto para la difusión del desprecio, lo deja a él, a sus superiores y a las siglas de la formación en muy mal lugar. Martín Iglesias sabe que tras el desprecio siempre viene la amargura. No se ha respetado ni a sí mismo. Así no se comporta un representante público.



El diputado Martín Iglesias, un veterano del PP, sabe en su fuero interno que se ha equivocado con su grosería en el Parlamento



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

Diario de Sevilla

Difusión controlada

Director: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPO JOLY

Presidente-editor: JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:  
· Publicaciones y contenidos: **JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**  
· Negocio y gestión: **FELIPE GRANADOS**  
· Adjunto al Presidente: **TOMÁS VALIENTE**  
Presidente del Consejo Editorial: **MANUEL CLAVERO**

Subdirectores:  
Juan Manuel Marqués  
Carlos Navarro Antolín  
Manuel Barea

# Los empresarios buscan acelerar la vacunación comprando sus dosis

► Los hoteleros de Baleares reabren el debate sobre la adquisición de vacunas mientras las grandes firmas nacionales ofrecen sus mutuas al Gobierno

MAYTE AMORÓS / NIEVES MIRA  
PALMA DE MALLORCA / MADRID

**E**l lento ritmo de la vacunación contra el coronavirus en España irrita a los ciudadanos, pero también a las empresas que ven en ella la solución a la crisis en la que llevan ya demasiados meses. Aunque son muchos los sectores que han demandado al Gobierno que apremie la inmunización de sus empleados, han sido los hoteleros de Baleares los primeros en pronunciarse públicamente sobre la posible adquisición de estos fármacos por parte de sus empresas. Entre ellos se da la paradoja de que han empezado a vacunar a sus trabajadores en el Caribe, mientras ven con impotencia que el ritmo de inoculación en Europa, y en concreto en España, no avanza lo suficiente como para asegurar por completo la campaña de verano.

De momento no es posible que las empresas adquieran dosis de la vacuna de manera individual, pero «si esta situación cambia y se abre esta vía», probablemente recurrirán a esta opción, tal y como reconocen desde la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM) y la Agrupación de Cadenas Hoteleras (ACH). «Dependerá también de varios factores como el nivel de vacunación existente en ese momento o la situación de los mercados emisores y la de los destinos competidores», añaden.

## Un deseo compartido

A principios de febrero ya lo pidieron diversas patronales sectoriales como Exceltur (turismo), FIAB (alimentación y bebidas) o Asedas (Asociación de Empresas de Supermercados), la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y, en la arena política, también la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que hace dos semanas propuso que las empresas pudiesen comprar y administrar vacunas. Ahora se añaden la FEHM y ACH, que llevan meses reclamando aumentar la vacunación tanto en España como en Europa por la dependencia del estado de los mercados emisores.

El pasado fin de semana, los hoteleros baleares empezaron a vacunar a los más de 10.000 trabajadores que tienen en la zona turística de Punta Cana-Bávaro, en la República Dominicana. Las mallorquinas Meliá, Riu, Be Live,

Iberostar, Barceló, Bahía Príncipe, Excellence, Viva y HM Hotels, y las ibicencas Palladium y Sirenis inmunizarán con la vacuna de la farmacéutica china Sinovac a sus empleados dominicanos gracias al acuerdo suscrito por el Gobierno caribeño e Inverotel, que representa a las cadenas hotele-

ras y grupos baleares en la zona. El objetivo es acelerar el proceso de vacunación y atraer al turismo norteamericano, principales mercados emisores para esta zona turística. En el caso de Meliá y Riu la vacunación se ampliará a los establecimientos que tienen en Indonesia y las Islas Maldivas.

Cuando se termine de inmunizar a los grupos de riesgo y los colectivos vulnerables, los hoteleros reclaman que «se tenga en cuenta el criterio de exposición de los colectivos de trabajadores que ocupan puestos donde hay una alta afluencia de personas como es el caso del sector turístico en su conjunto». De momento, los responsables

políticos de las Islas lo han descartado: «Todos los trabajadores tienen los mismos derechos a ser vacunados», indicó ayer el consejero de Turismo, Iago Negueruela.

## Vacunación paralela

Al otro lado del Mediterráneo, la Asociación empresarial hotelera y turística de la Comunidad Valenciana (Hosbec) reconoce que, si se diera la posibilidad de comprar vacunas y empezar a inmunizar a su personal, «ahí» estarían. «Sin dudarlo», aseveran. «Pero no creemos que sea un escenario posible. Nos centramos en aquello que puede ser realidad: por ejemplo, que



Llegada de turistas al aeropuerto de Palma de Mallorca

## Los expertos piden valorar las posibilidades del sistema

### Dentro de la UE no sería posible conseguir las inyecciones

E. SERBETO / N. MIRA BRUSELAS

El mecanismo de compra anticipada de vacunas que pilota la Comisión Europea prevé que se cubran plenamente las necesidades de todos los países, por lo que no está previsto que las empresas privadas puedan contratar directamente compras con los laboratorios que ya han firmado contratos con la UE. Fuentes de la Comi-

sión precisan que en caso de que una empresa europea quisiera comprar vacunas para sus empleados, debería hacerlo negociando con el Gobierno de su país.

Fuera de la UE, podría utilizar un intermediario o una empresa subsidiaria radicada en el extranjero para burlar estas reglas, pero esto supondría entrar en un «mercado gris» en

el que no existiría certeza de que se compran dosis en condiciones.

Además, el número de vacunas producidas por parte de los principales laboratorios es aún limitado. No hay excedentes disponibles para compras privadas y en todo caso el precio sería muy elevado para algo que legalmente es gratis en toda la UE. Sin embargo, sí que podrían comprar vacunas producidas en Rusia o China, aunque no se podrían inocular en España mientras no estén autorizadas. Y, en general, en la UE la vacunación no es obligatoria, es decir, que las empresas no podrían obligar a nadie a vacunarse y además serían directa-

en la planificación se considere una vacunación paralela, por un lado a grupos de edad; y, por otro, a personal en activo a través de las mutuas, por riesgos de exposición», dice en declaraciones a ABC Nuria Montes, secretaria general de Hosbac.

Los empresarios canarios también se encuentran dispuestos a colaborar con las administraciones para atajar cuanto antes la crisis de un sector que «cierra negocios día tras día», según Roberto Ucelay, presidente del Circulo de Empresarios y Profesionales del Sur de Tenerife. «A falta de que el sistema público de servicio a las personas con mayor exposición, estamos dispuestos a cofinanciar y colaborar con Sanidad en lo que haga falta». El objetivo es compartido, reconoce Ucelay: «Llegar a la misma solución de una forma más rápida».

Pero no solo el sector turístico es quien demanda acelerar los pinchazos. Aseadas, la patronal de cadenas de su-

### «Tendrían que respetar el orden»

La posible adquisición de vacunas por parte de empresas pone bajo el foco el orden de espera. «Si se respeta escrupulosamente la priorización no me parece mal, porque ayuda a lograr el fin de la estrategia, que es vacunar cuanto antes al mayor número posible», señala a ABC Federico Montalvo, presidente del Comité de Bioética de España. La cosa cambiaría si su adquisición implicara retrasar dosis a personas prioritizadas. «Ahora es cuando toma relevancia la responsabilidad social corporativa», añade.

permercados como Mercadona. Día o Ahorramas, también se plantea un escenario donde poder colaborar con las autoridades sanitarias en la campaña. Para ello, piden que las empresas puedan utilizar sus servicios de prevención y mutuas para agilizar el proceso.

En este sentido, grandes empresas como Banco Santander, que descartan adquirir vacunas en un principio, han trabajado previamente en campañas de vacunación como la de la gripe a través de sus sistemas sanitarios privados. Así, se muestran abiertas a ayudar en el proceso siempre en colaboración con las autoridades sanitarias. La semana pasada, el ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, anunció que tenía previsto firmar un convenio con las mutuas laborales y la Fundación CEOE para que estas ayuden a acelerar el proceso de vacunación en España, aunque esta decisión necesitará el visto bueno de todas las comunidades.

## Responsabilidad compartida

### ANÁLISIS

MIGUEL GARRIDO  
DE LA CIERVA



España ha sufrido unos terribles daños como consecuencia de la crisis sanitaria que nos asola desde hace 14 meses. Desde entonces, se han establecido numerosas restricciones de nuestros derechos para contener los contagios y evitar que se siguiera multiplicando la expansión de la enfermedad. Esto ha provocado unos efectos devastadores en el tejido empresarial. Grandes, medianas y pequeñas empresas, y autónomos, han visto cómo la falta de actividad, durante este largo año, se ha llevado por delante la viabilidad de sus proyectos, muchos de ellos de manera definitiva.

Es evidente que el origen de esta crisis es sanitaria, y no será posible iniciar la recuperación hasta que hayamos solucionado el problema de salud. A pesar de que se ha demostrado que era posible, y beneficioso, compatibilizar salud y economía, el final de esta pesadilla solo llegará cuando todos los ciudadanos estemos vacunados y podamos, finalmente, iniciar una vida normal.

Ahora no hay nada más importante, ni más urgente, que acelerar el proceso de vacunación, así que hay que trabajar en dos direcciones. Conseguir más vacunas y preparar el sistema para que la distribución a la población sea inmediata. Y en estas tareas es fundamental disponer todos los recursos, públicos y privados, para alcanzar el ambicioso reto que tenemos. En los primeros momentos de la crisis, las necesidades de abastecimiento de materiales para proteger a los profesionales sanitarios y atender a los enfermos desbordaron la capacidad de las administraciones públicas de adquirir y distribuir dichos materiales. De manera inmediata, las empresas privadas pusieron al servicio de la sociedad dinero, recursos, logística y transporte para facilitar mascarillas, los EPI, desinfectantes, respiradores, etc. Quedó demostrada la capacidad de gestión privada para buscar soluciones globales inmediatas en tiempos de emergencia.

Ahora que tenemos la emergencia de la vacunación, también ofrecemos los recursos de las empresas privadas para alcanzar la meta anhelada en el menor tiempo posible. Todos, Gobierno, comunidades autónomas, sanidad privada, mutuas, farmacias, grandes empresas, organizaciones empresariales, etc., tenemos la responsabilidad de que la vacuna llegue a todos los españoles.

MIGUEL GARRIDO DE LA CIERVA ES  
PRESIDENTE DE LA CEIM-CEOE



AFP

mente responsables de las eventuales consecuencias negativas que pudieran sufrir los vacunados.

### Centrar el debate

Los profesionales sanitarios, conscientes de la necesidad también de acelerar la vacunación, confían en que pronto se aligeren los mecanismos. «Tenemos por delante el reto de poner tantas vacunas como nos sea posible en cuanto nos lleguen», señala a ABC el virólogo Eustasio Nistal, profesor de Microbiología en la Universidad CEU San Pablo. Lo que hay que valorar, en su opinión, no se trata de si las empresas deberían o

no adquirir dosis unilateralmente, sino ajustar el foco, «que sepamos ser hábiles y rápidos para ponerlas, sin dejar pasar tanto tiempo».

«Para ser más rápidos tenemos que llevar las vacunas a aquellos lugares donde hay personas que las puedan poner, no levantar vacunódromos», señala Nistal. En este sentido y desde el punto de vista logístico, este experto considera que sería apropiado contar con todas las instituciones (mutuas, farmacias,

centros o universidades con personal de enfermería...) que ya tienen experiencia y realizan inoculaciones rutinarias en determinadas épocas del año, como por ejemplo en la campaña de la gripe. «Y si hay personas con más de 60 años en esa empresa, que se vacunen ahí, sin desplazarse, llegando a más personas», añade. El problema, en su opinión, es que «tenemos un sistema que piensa que todo tiene que ser por los cauces establecidos, sin valorar sus capacidades reales».

**Acelerar  
Mutuas, farmacias  
e instituciones  
cuentan con  
personal sanitario  
que podría ayudar  
en la campaña**

# ABC

DIRECTOR:  
JULIÁN QUIRÓS

DIRECTOR ABC SEVILLA:  
ÁLVARO YBARRA PACHECO

Subdirectores:

Manuel Contreras  
Alejandra Navarro

Adjunto al Director:  
Alberto García Reyes

Redactores jefes:

Francisco Quesada  
Juan José Borrero  
Javier Rubio  
Mateo González  
Luis Montoto

Secciones:

J. M. Serrano (Fotografía)  
M. Jiménez (Web)  
M. J. Pereira (Economía)  
A. R. Vega (Andalucía)  
J. Arias (Desarrollo digital)  
J. Soldán (Diseño)  
R. Arrocha (Deportes)  
E. Barba (Sevilla)

Directora General  
Ana Delgado Galán

ABC ANDALUCÍA

DIRECTOR GENERAL  
Álvoro Rodríguez Guitart

Operaciones

Juan José Bonillo

Publicidad

Zola Borrego

Comunicación

Marta Parias

Editado por  
Diario ABC, S. L.  
Albert Einstein, 10  
Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla

Teléfono de atención  
Diario ABC Sevilla  
901 334 554  
Centralita 954 488 600

Precio ABC 1,80 euros

### vovento

Diario ABC, S. L. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número: 36.471 D.L.I. 3/1989 apartado de Correos 43, Madrid

## EDITORIALES

# SONDEOS OPACOS PARA EL PSOE

Hace tiempo que el CIS dejó de ser un organismo público neutral para mejorar la demoscopia; hoy es solo un órgano más de propaganda oficial para que Sánchez acceda a información reservada

Los sondeos de opinión que está realizando el CIS en los últimos días de campaña electoral en Madrid, fuera ya del plazo legal establecido para poder publicarlos, no están prohibidos, pero son una práctica anómala e inusual que alienta las sospechas de ventajismo en favor del PSOE. No en vano, José Félix Tezanos, director del CIS, es un histórico militante socialista que llegó a pertenecer a la Ejecutiva Federal de Pedro Sánchez, y es el único sociólogo, de entre los muchos responsables de estudios demoscópicos publicados estos días, que sigue pronosticando una mayoría de la izquierda en Madrid. El resto, sin excepción, conceden una holgada mayoría de gobierno a la derecha.

En declaraciones a ABC, Tezanos no ha negado que se estén realizando estas proyecciones. Al contrario, admite que son «encuestas experimentales» o «sondeos metodológicos» cuya finalidad es la de seguir contrastando datos para compararlos después, una vez que se hayan abierto las urnas, con las cifras reales. Se trata de una práctica legítima. Si, pero siempre y cuando esas «encuestas experimentales» no desemboken en una cesión opaca de información privilegiada para el Partido Socialista. Nadie puede impedir al CIS hacer estas proyecciones electorales, porque objetivamente solo está vetado que se difundan ahora. Pero en la medida en que el CIS se ha configurado como un elemento más de la propaganda oficial de La Moncloa con dinero de todos los españoles, no es difícil aventurar que se trata de una información secreta y determinante que, en manos del PSOE, podría ser utilizada a capricho en las horas finales de

la campaña. Tezanos debe saber, sabe de hecho, que si la ley le permite realizar nuevos sondeos, sus conclusiones deberían estar a disposición de todos los partidos. Pero si se hacen esas proyecciones y solo llegan a unas formaciones en detrimento de otras, se trataría de una conducta cuasi prevaricadora.

Tezanos puede ampararse en que los datos que está obteniendo en estos momentos son «parciales» y quedarán «pendientes de estudio y ponderación». Es decir, defiende que se trata de información poco menos que inservible porque no está suficientemente contrastada, de modo que su utilidad es difusa. Pero en realidad eso es lo de menos. No es una excusa válida. Basta la mera sospecha de que el CIS se pone al servicio de un solo partido, y basta que no ofrezca públicamente esas investigaciones a las demás formaciones en igualdad de condiciones, para que pueda afirmarse que también es una práctica moralmente reprochable. Más aún, tratándose de un servicio público cuya exigencia de transparencia debería ser muy superior a la de cualquier otra institución en un periodo electoral tan convulso como el actual.

Con información sensible y privilegiada en la mano, y con la eterna tentación de la izquierda para tensionar las calles con iniciativas extremas cuando las expectativas electorales no le favorecen, el CIS se convierte en un arma electoral más. Y desde luego, en el único culpable de su propio desprestigio. Cuando un organismo público que debería ser neutral se convierte en abogado de parte para tratar de condicionar el voto a la desesperada, o para movilizar a una hipotética bolsa de voto indecisa, su papel queda deslegitimado. Tezanos no es un sociólogo más. Forma parte de la estrategia de Pedro Sánchez para tratar de movilizar el voto adulterando su 'cocina' a capricho en beneficio de los intereses de la izquierda. Negar la evidencia a estas alturas, y maquillarla con excusas de brocha gorda, no tiene sentido.

## LIBERTAD PARA QUE LAS EMPRESAS TAMBIÉN VACUNEN

Los hosteleros de Baleares se han sumado a las muchas voces que empiezan a plantear abiertamente que las empresas puedan gestionar la vacunación de sus empleados para agilizar el proceso de inmunización contra la pandemia. La iniciativa tiene su lógica, y como tal debe ser valorada por el Gobierno en cuanto haya vacunas suficientes disponibles. En la medida en

que el Estado garantice la vacunación de los colectivos esenciales, de los de mayor edad y de los más desprotegidos, no debería haber ningún impedimento para que las empresas que así lo deseen puedan sumarse al proceso. El Gobierno ya avanzó su criterio favorable a que las mutuas puedan gestionar ese trabajo y racionalizarlo. A la larga, se trataría de una medida satisfactoria para todos: para el Ejecutivo, porque complementa su estrategia y la de las autonomías; para las empresas, porque reactivarán su actividad con más solidez; y para los trabajadores, por razones obvias. Eludir este debate es perder el tiempo.

## PUEBLA





Almacén de material sanitario del Servicio Gallego de Salud en Negreira (La Coruña)

MIGUEL MUNIZ

## Las empresas se alzan contra los 'dedazos' en el megacontrato sanitario de Sánchez

► Un compañía ya ha impugnado una adjudicación al sentirse perjudicada

ENRIQUE DELGADO SANZ  
MADRID

El exiguo grado de ejecución no es el único problema del megacontrato para la compra centralizada de material sanitario que puso en marcha el Gobierno en agosto del año pasado. También hay polémica entre las escasas compras que han cristalizado y que se corresponden con 57 millones de euros gastados de los 2.500 previstos inicialmente. A juicio de algunas empresas involucradas en este plan de Sanidad, hay comunidades autónomas que ignoran el espíritu del procedimiento al sellar acuerdos con firmas que no son las que ofrecían los productos detallados en los 11 lotes al precio más bajo.

Entre los 26 contratos por valor de 57 millones de euros que hasta el momento se han publicado en el Portal de Contratación hay dos, uno suscrito por Cataluña y otro por Castilla y León que incomodan y han despertado suspicacias. El malestar surge después de que en los pliegos de esta encomienda, el Ministerio de Sanidad determinara que

el criterio fundamental para escoger proveedor sería, ante un mismo producto, el precio más bajo.

Las dos autonomías se sirvieron de un resquicio legal contenido en el acuerdo marco para firmar sendos contratos con una empresa que, en ninguno de los dos casos, ofertó los productos a los precios más baratos al presentar su candidatura como adjudicataria. Por ello, reclamaron unas características especiales en lugar de ceñirse a los productos exactos que se contemplaban en los lotes. Esta maniobra, al menos según el espíritu que se desprende del pliego de condiciones del megacontrato, debería emplearse solo en casos excepcionales y este hecho molesta especialmente entre las empresas que ofertaron a precios más bajos. Se sienten perjudicadas y no entienden cómo el mecanismo de abastecimiento planteado por Sanidad abre la puerta a situaciones así.

### A peor precio

La compra que realizó Cataluña de 720.000 mascarillas FFP3 a cambio de 1.873.080 euros quedó regulada por el lote 9, donde hasta doce empresas pasaron el 'examen' del ministerio para ser nombradas adjudicatarias. Cataluña entregó este millonario contrato a la compañía 3M, que había presentado inicialmente la segunda oferta más

### Los fallos del plan

**Licitación millonaria**  
Sanidad puso en marcha un megacontrato por más de 2.500 millones de euros para que la Administración hiciera acopio de material sanitario.

**Pocas adjudicaciones**  
El Gobierno encargó a empresas privadas solventes la adquisición del material sanitario para que después las CC.AA. y algunos ministerios se lo compraran.

**Empresas olvidadas**  
Pasan los meses y el megacontrato no avanza. Como destapó ABC, sólo se han ejecutado contratos por valor de 57 millones de euros de los más de 2.500 millones previstos inicialmente.

**Futuro judicial**  
El bajo nivel de ejecución provoca problemas a las empresas. No dan salida al género y no descartan que este plan termine judicializado.

cara del lote: a 2,6 euros por unidad frente a los 0,94 euros de la opción más económica. La Consejería de Sanidad de la Generalitat solicitó, en este caso, un tipo de FFP3 con unas condiciones especiales, circunstancia que le abrió la posibilidad a realizar, en la práctica, una nueva licitación más a su medida pero amparada en el megacontrato. Finalmente se adjudicó cada mascarilla a un precio de 2,15 euros.

En Castilla y León ocurrió algo similar con la compra de mascarillas FFP2, objeto de adjudicación del lote 8. Esta autonomía se decantó igualmente por la compañía 3M, que ofertó el producto al sexto precio más caro entre las 23 empresas seleccionadas. En este caso, Castilla y León solicitó mascarillas FFP2 pero también con algunas características particulares, como que la sujeción fuera a la nuca y no a la parte posterior a las orejas al considerarlas más adecuadas para la protección de profesionales sanitarios. A la postre contrató por 4.157.324 euros más de 3 millones de mascarillas a un precio unitario de 1,24 euros frente a los 0,3 euros por unidad que ofreció la opción más económica. Se trataba, eso sí, de la alternativa más barata para su petición especial.

Acto seguido, la empresa que al licitar el acuerdo marco presentó la oferta más barata, Prolimax Higiene Industrial, decidió impugnar ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León esta forma de actuar con el objetivo de que se respete el criterio del precio que se establece en el pliego como criterio fundamental para las adjudicaciones. Prolimax, según se extrae de su recurso, considera que, en el momento en el que se reclaman nuevas características sobre los productos establecidos, la administración adjudicadora debería haber convocado nuevamente a las empresas adjudicatarias para informarlas y que pudieran contraofertar. Fuentes consultadas por ABC entre las empresas afectadas no descartan que aparezcan nuevas quejas en el ámbito judicial.

### Inseguridad jurídica

El abuso de las excepciones que plantea el pliego de condiciones genera una situación de inseguridad jurídica entre las empresas adjudicatarias, especialmente entre aquellas que ofertaron a los precios más bajos. Esto se debe a que, entendiendo que la Administración iba a respetar las condiciones de los pliegos, adquirieron material una vez que supieron que habían sido validadas como proveedoras fiables.

Una de las condiciones que se recogen en este megacontrato es que, para asegurar que no hay desabastecimiento, las empresas adjudicatarias tienen que entregar el material en un plazo de diez días a las autonomías o ministerios que soliciten material. Esta circunstancia, junto con que traer un cargamento de mascarillas vía marítima desde China puede costar hasta dos meses, posibilitó que las empresas que ofertaron a mejor precio quisieran estar preparadas, por lo que hicieron acopio de un material al que ahora no pueden darle salida una vez que el mercado internacional se ha estabilizado.

Meses después de que el Gobierno recurriera a empresas solventes del sector privado en su proyecto de compra centralizada, el plan parece abocado a ir muriendo poco a poco mientras los almacenes de algunas de estas compañías lucen repletos de un material sanitario que ahora no pueden vender.

## LA HOSTELERÍA FRENTE AL COVID



JUAN CARLOS MUÑOZ

La terraza del bar Laredo, anoche, en la primera jornada del horario que permite la apertura hasta las once de la noche.

● La hostelería 'reestrenó' anoche el horario que permitió a los establecimientos estar abiertos y atender a clientes hasta las 23:00

## Los bares encienden las luces

R. S.

Y la luz (eléctrica) se hizo. De momento. Y hasta nueva orden. Aunque el sector de la hostelería espera y desea que no se revoque. Al contrario, reza lo que haga falta con el objetivo de conseguir que el horario para sus establecimientos se vaya ampliando por parte de las autoridades hasta recuperar la plena normalidad. Aquella que desapareció en marzo de 2020.

Los bares de Sevilla encendieron ayer las luces. Condenados como estaban a echar el cierre aún en pleno día, con una norma

que ordenaba parar y recoger a las ocho de la tarde, la *reinauguración* del horario que permite a la clientela permanecer hasta tres horas más se celebró como agua de mayo. Porque sin ser, ni de lejos, la solución definitiva a los graves perjuicios con los que el sector se está batiendo como consecuencia de la crisis, este tiempo añadido ejerce de desfibrilador contra el colapso al que se estaban viendo empujados numerosos establecimientos.

Los clientes también demostraron que ansiaban el *nuevo* horario. No se permiten más clientes a partir de las 22:30, pero los que permanecen en las mesas

pueden demorar la marcha media hora, coincidiendo con la que marca la entrada en vigor del toque de queda. El *reestreno* se celebró por todo lo alto. Y la caja de bares y restaurantes dio fe.

Los hosteleros, no obstante, quieren más. Es lógico. Aguardan al 9 de mayo, día señalado en el calendario como el del final del estado de alarma, para que se les permita mantener las puertas abiertas y el servicio funcionando a toda máquina hasta las doce y media de la noche. Sus representantes, con reservas, exudan algo de optimismo. Vieron "muy positivo" y como una "buena noticia" que el

Gobierno autonómico diera anchura al horario. El sector nunca ha entendido ese cierre de las ocho de la tarde.

Y ahora recupera, de nuevo, aquella palabra: desescalada. Quiere emprender otra a partir del 9 de mayo para que lo que se vio anoche en calles y plazas de la ciudad se normalice y deje de ser una excepción. Para ello, los hosteleros sevillanos continúan presionando a las autoridades para que se constituya una mesa de trabajo en la que alcanzar un consenso sobre las diversas medidas de seguridad: aforos, reapertura y, sobre todo, el horario del ocio nocturno.

### Adelante pide que se inicie la limitación de los pisos turísticos

R. S.

La portavoz de Adelante Sevilla, Susana Serrano, ha exigido al equipo de gobierno "que cumpla los compromisos adquiridos el pasado mes de enero en materia de Viviendas con Fines Turísticos (VFT) y, tras el cambio normativo ya aprobado para ser consideradas actividad económica, acometa los trámites necesarios para impedir la concesión de nuevas licencias en zonas de alta saturación".

Para ello, Serrano pone como ejemplo lo que sucede en el casco histórico, Triana o León XIII. La edil, que valora el primer paso dado por parte del equipo de Juan Espadas, insta al delegado de Hábitat Urbano, Antonio Muñoz, a hacer prevalecer "el interés general de los vecindarios frente al de los *fondos butre* que operan mayoritariamente este tipo de establecimientos", señaló.

En esta línea, Serrano recuerda la situación de "insostenibilidad" que sufren numerosos barrios, donde la cifra de viviendas turísticas ha superado la ratio aconsejada —ocho VFN por cada 100 viviendas residenciales— "hasta el punto de malograr la convivencia vecinal en el mejor de los casos, o incluso provocar la expulsión de los inquilinos habituales y el cierre de comercios tradicionales como resultado de la burbuja de precios generada por este fenómeno".

Para Adelante Sevilla, la necesaria limitación de licencias de apartamentos vacacionales en zonas tensionadas "va más allá de una iniciativa de parte" y aspira a "recuperar la normalidad" en los barrios más turísticos de Sevilla anteponiendo el bienestar general.

# ANTIGUO Electrofil

Liquidación por debajo de coste de material eléctrico media y baja tensión.

Avda. Montes Sierra N° 34, Sevilla.

P.I.C.A.

(Polígono Industrial Carretera Amarilla)

Tlfn. contacto 665 94 16 09



## El hotel del cine Trajano costará 10 millones y tendrá 28 habitaciones

► El tiempo juega en contra del proyecto de rehabilitación por el lamentable estado de conservación en el que se encuentra tras décadas de abandono

ELENA MARTOS  
SEVILLA

Casi dos años de investigación y trabajo tiene detrás el plan de remodelación del antiguo cine Trajano que se convertirá en un hotel teatro de cinco estrellas. Hace meses que el proyecto pasó por la Gerencia de Urbanismo y sigue a la espera del visto bueno de la Comisión provincial de Patrimonio de la Junta que pidió el pasado enero más información sobre algunos aspectos de la construcción. El promotor Emilio Castillejos, que adquirió el inmueble en 2019 y afronta ahora su rehabilitación, confía en que en breve cuente con todas las bendiciones administrativas para solicitar la licencia de obra.

Y mientras se resuelve ese trámi-

te, su equipo sigue definiendo los detalles que comparten con ABC en un avance de lo que será el futuro alojamiento. El nuevo cinco estrellas que albergará este edificio, catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC), tendrá una capacidad para 28 habitaciones de tipo suite, que se ubicarán en las plantas altas, algunas con piscinas privadas. El bajo se reparte entre una zona de restauración, la recepción y el espacio escénico, como explica el empresario, quien se ha documentado con imágenes antiguas y planos originales para acometer una rehabilitación que sea lo más fiel posible al diseño original de los años veinte, obra de Aníbal González.

La inversión supondrá un desembolso de diez millones de euros y la intención del promotor, según explica, es cuidar cada elemento, incluido la

ADRIANO

### Sevilla

#### Una joya

El cine Trajano es uno de esos tesoros que Sevilla no sabe vender. En cualquier ciudad, un espacio escénico diseñado por el arquitecto Aníbal González estaría conservado con detalle, pero en esta las cosas funcionan de otra manera. Y encima la Comisión de Urbanismo prefiere a veces una joya en ruinas que un proyecto de rehabilitación privado. Menos mal que en el Trajano ya se ve la luz.

yesería que ha ido apareciendo tras retirar todos los revestimientos que se fueron colocando a lo largo de los años para habilitar la antigua sala de variedades como cine. Lejos de provocar daños, toda esa intervención pos-

terior ha permitido conservar mejor el espacio y ahora están a la vista pequeños detalles de principios del siglo veinte como las letras SV de latón sobre el escenario que se mantendrán en la misma disposición, tal como recogen las recreaciones que acompañan a esta información.

«Es una sorpresa tras otra y es un proyecto ilusionante porque recupera una parte de la historia de Sevilla, pero lo que me preocupa es el tiempo que estamos perdiendo mientras se resuelve la burocracia. Cada día que voy encuentro nuevos daños por el lamentable estado en el que se encuentra y sería necesario intervenir cuanto antes», comenta. «Mi mayor temor es que con las lluvias se sigan produciendo destrozos y eso luego es irreparable», señala. En los planes de este inversor madrileño está recuperar la montera de cristal que es la original del edificio, pero que ha terminado cediendo con el paso de los años y ahora cuelga sobre el patio de butacas.

Castillejos espera que en breve la Comisión de Patrimonio dé curso al expediente, en el que analizará el tratamiento de restauración de la fachada y el sótano, para seguir avanzan-



### El diseño será fiel al edificio original

A la izquierda, recreaciones de la fachada contrapuestas al estado actual del edificio. Sobre estas líneas, varias estancias del futuro hotel, que tendrá 28 suites, una terraza con servicio de bar y el teatro, que en lugar de un patio de butacas dispondrá de mesas y sillas como el antiguo salón de variedades de 1920



ABC

do y cumplir los plazos, pues la intención era que el hotel y el teatro estuvieran operativos a finales del próximo año. El empresario ya tiene una cadena interesada en explotarlo que también se haría cargo del espacio escénico. Recalca que «no es fácil encontrar a alguien que quiera llevar los dos negocios» que en este caso están ligados y, además, en un momento tan difícil y con el sector tan tocado por la pandemia.

El teatro, según indica, «será un modelo rompedor, porque mantiene el mismo estilo del salón de variedades que fue en su día tal como lo concibió Aníbal González» y también creará una nueva oferta de espectáculos en la ciudad. El número de contratos, tanto en la fase de construcción como en la de explotación será superior a otros negocios, pues precisará personal es-

pecializado en la atención hotelera y en la de escena.

### Los nuevos cinco estrellas

La incorporación de este nuevo cinco estrellas a la oferta de la ciudad permite seguir elevando la categoría de la planta hotelera a la que se adhieren este año otros dos nuevos proyectos del mismo nivel cuyas obras están ya avanzadas. Se trata del Radisson de la plaza de la Magdalena y

el de la plaza de San Francisco, que explotará la cadena catalana Alma tras unir dos fincas regionalistas que albergaron en su día las oficinas y una entidad bancaria de Bankia. Ambos son propiedad de la promotora Millennium Hotel que ha desembarcado con fuerza en la ciudad.

Cinco estrellas tendrá también el nuevo hotel del Paseo de Colón que construirá un grupo de empresarios sevillanos entre los que está Rosauro

Varo. Este desarrollo no parte de cero, pues supone ampliar el hotel Lobby, de cuatro estrellas, que abrió hace dos años en el número 23 de Reyes Católicos y que ahora se fusionará con el número 25 para ocupar toda la esquina. El edificio tendrá unas sesenta habitaciones, dos restaurantes y una terraza abierta al público general.

Otro de los alojamientos que también se ha proyectado con la máxima categoría es el de la calle Ortiz de Zúñiga, que constará de 35 habitaciones repartidas entre las tres plantas del inmueble que actualmente sigue en obras. El último proyecto que ha tramitado Urbanismo durante la pandemia es el que lidera el promotor vasco Jorge Alba, quien ha iniciado los trabajos en el edificio de la antigua cafetería Coliseo, en la Puerta de Jerez, que albergará un hotel de cuatro estrellas.

### El trámite pendiente

La promotora está a la espera del visto bueno de Patrimonio, que es previo a la licencia de obra

### La explotación del negocio

Ya hay una cadena hotelera interesada en explotar los dos negocios, que estarán funcionando a finales de 2022

EXPOSICIÓN  
Sumérgete  
en los  
**Impresionistas**  
PABELLÓN DE  
LA NAVEGACIÓN

art-part

**Los ramos de flores se marchitan. Pero tu madre recordará el paseo por los campos de lirios de Van Gogh toda su vida.**

TU MADRE SE MERECE UN TICKET REGALO para que visites cuando quiera nuestra exposición inmersiva de 10 grandes maestros impresionistas.

[impresionistasexpo.com](https://www.impresionistasexpo.com)

# Ayudas de hasta 4.000 euros a los afectados por el alga invasora

● Podrán acogerse a las subvenciones los barcos pesqueros y los marisqueros del litoral andaluz

de euros y financiada al 100% con fondos de la Administración autonómica.

A raíz de los análisis preliminares realizados a partir de las muestras enviadas por la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Ama-ya), la presencia del alga se hace más patente en el tramo de litoral que discurre entre el Estrecho y las costas del poniente almeriense. Se prevé, por tanto, que los barcos que se acojan a estas ayudas pertenezcan mayoritariamente a los puertos de esta zona.

Las ayudas se establecen en régimen de concurrencia no competitiva para los pescadores afectados durante el periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 por la proliferación de estas algas e incluyen también al sector marisque-ro afectado por el cierre de las zonas de producción marisquera como consecuencia de la presen-



Tres pescadores de Algeciras desmadejan las redes del alga invasora.

ERASMO FENOY

## Redacción ALGECIRAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible abrirá el martes un plazo de 15 días para la presentación de solicitudes de ayuda al sector pesquero afectado por la proliferación del alga asiática *Rugulopterix okamurae* en el litoral andaluz. El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó ayer la convocatoria excepcional de esta línea de subvenciones dotada con un presupuesto de 1,5 millones

de euros y financiada al 100% con fondos de la Administración autonómica. En estas ayudas no se excluye a ninguna modalidad de pesca que pueda acreditar haberse visto afectada en su actividad como consecuencia de la presencia del alga. Además, abarca todo el territorio andaluz, ya que el único límite es el acreditado por la presencia del alga en las costas.

El número de días subvencionables es de un mínimo de 10 y un máximo de 40 días por buque. El importe máximo de la ayuda

para los buques afectados por la presencia del alga invasora será de 100 euros por día subvencionable y buque, hasta un máximo de 4.000 euros por barco, sin que la empresa armadora que tenga varios buques afectados pueda sobrepasar los 30.000 euros de subvención.

El criterio para considerar que el día de pesca del buque está afectado por la presencia del alga invasora es que los ingresos por venta en lonja del buque en

ese día sean al menos un 30% inferior a la media diaria del periodo de referencia de los tres años anteriores a 2020, así como los días en los que el buque no haya salido a faenar respecto del mismo periodo de referencia.

La Consejería aprobó las bases reguladoras de estas ayudas en junio de 2020 y una de las condiciones era que el alga asiática fuese incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, algo que finalmente se produjo.

## CONTENIDOS ESPECIALES

# LA FAMILIA PASCUAL CREA INNOVENTURES PARA IMPULSAR LA ALIMENTACIÓN DEL FUTURO

Pascual Innoventures se basa en 4 pilares: Explorar, Inventar, Invertir y Acelerar

**L**a familia Pascual ha presentado hoy Innoventures, una sociedad con la que quiere impulsar la alimentación del futuro. Pascual Innoventures, dirigida por la tercera generación, nace con el objetivo de identificar y desarrollar nuevos negocios bajo un modelo diferente de Corporate Venture Capital, anclado en el propósito de 'Dar lo mejor para el futuro de la alimentación'.

Se trata de una apuesta personal de la familia Pascual, creada como una sociedad independiente, que trabaja de manera autónoma, más ágil, pero comparte la misma visión y valores que la compañía.

Pascual Innoventures busca identificar nuevas realidades y oportunidades externas. Uno de sus grandes objetivos es anticiparse a las necesidades globales alimentarias, a través de la innovación, y crear las empresas del futuro. Todo ello forjando alianzas con startups que compartan la misma filosofía y propósito que



el negocio actual de la familia. Siempre *Dar lo mejor*. El modelo de Innoventures se sustenta en 4 pilares: Explorar, Inventar, Invertir y Acelerar.

Inventar e invertir, un valor diferencial. A diferencia de otros vehículos de inversión puramente financieros creados en España para impulsar la innovación en el sector agroalimentario, Pascual Innoventures nace con la misión de ayudar a startups en fase de early stage a desarrollarse para crecer juntos. Pascual Innoventures, por tanto, se convierte no solo en un vehículo de inversión, sino en el partner acelerador que los va a acompañar en todo el proceso, desde el desarrollo de la idea o negocio, hasta la misma búsqueda de otros inversores.

Así, las startups seleccionadas estarán ligadas con la actividad de Pascual y respon-

derán a un propósito y unos valores compartidos, operando en los territorios donde la compañía se posiciona; tomando como referencia algunos de los principales consumer drivers para su crecimiento futuro. Desde la sostenibilidad, la economía circular, el bienestar animal, la salud; hasta la personalización y la entrada en nuevos canales para llegar al consumidor. Es decir, se trata de generar valor compartido que les permita crear las futuras empresas de Pascual.

Por otro lado, además de invertir, el objetivo es también "inventar". Innoventures ha desarrollado las herramientas y procesos necesarios para crear sus propias startups, con su propia financiación, sociedad, talento y forma de trabajar, independiente del negocio. *De Google a la empresa familiar*. Al frente de este proyecto se encuentran Gabriel

Torres Pascual, director de Innovación de Pascual y tercera generación de la familia Pascual; y Sejal Ravji, director de Pascual Innoventures, ingeniero bioquímico de UCL (University College Londres) y doctorado en Reología. "El espíritu emprendedor, innovador, lo tenemos en los genes, proviene de esa actitud que nos inculcó mi abuelo de ser inconformistas, soñar a lo grande y atreverse a correr riesgos, no solo con la cabeza sino con el corazón. Así nace Pascual Innoventures con la vista puesta en el largo plazo y el propósito de dar lo mejor para el futuro de la alimentación. Trabajaremos de la mano con startups que nos permitan avanzar hacia el futuro", afirma Gabriel Torres.

Pascual Innoventures es una plataforma para la innovación colaborativa en el sector alimentario. Según Eatable Adventures1, partner de Pascual Innoventures, el FoodTech engloba a todos aquellos Venvirotech es una startup biotecnológica dedicada a la transformación, por medio de bacterias, de residuos orgánicos en bioplásticos Polyhydroxyalcanoato (PHA); los cuales se caracterizan por ser biodegradables y compostables. Tal y como señala Noelia Márquez, "con nuestro proceso podremos producir grandes cantidades de bioplástico a partir de lo que a priori es un residuo".

Junto a esta iniciativa, Pascual Innoventures ya está trabajando con otros 7 proyectos estratégicos, que tratan de dar respuesta y aportar soluciones a algunos de los actuales grandes retos del sector agroalimentario, como la seguridad alimentaria, la salud, el bienestar o la economía circular.

## 32 ANDALUCÍA

## CORONAVIRUS

**Andalucía estrena los bares hasta las 23.00 horas con otra caída de contagios**

M. MOGUER SEVILLA

Ayer entraba en vigor la nueva normativa por la que el Gobierno andaluz relajaba algunas de las restricciones que imperaban en la comunidad desde enero como son la movilidad interprovincial o la apertura de comercios (hasta las diez y media de la noche) y hostelería (hasta las once). Eso no afectó a los números que arroja la pandemia en Andalucía donde se sumaron 1.698 contagios, casi 200 menos que el mismo día de la pasada semana.

También hay bajada, desde hace ya diez días, de la incidencia acumulada (IA). Este valor se situó ayer en 226 casos por cada cien mil habitantes, cinco puntos menos que el día anterior y una caída ya del 15 por ciento con respecto al pico de la cuarta ola, que se produjo el pasado 19 de abril con este valor en 263 casos. La misma tendencia se puede ver en este indicador a siete días, que ha pasado de 115 puntos a 95,9 ayer.

De esta forma, la cuarta ola mantiene hace diez días una tendencia clara descendente aunque baja lentamente. Igual que subió con mesura, así está siendo el descenso. En una especie de «acción-reacción» que parece afectar a esta crisis sanitaria porque, cabe recordar que la tercera ola, que subió de forma explosiva, también bajó con pasos de gigante.

**Fallecidos**

El descenso si fue muy claro ayer en el número de muertos. Fueron nueve, lo que eleva el total desde el inicio de la pandemia de Covid a 9.720. Sin embargo, esta bajada —el miércoles se anotaron 29 y el día anterior, 22— no tiene por qué ser un cambio de tendencia puesto que hace una semana también hubo jornadas con menos de diez víctimas mortales diarias.

Por su parte los hospitalizados, que ayer eran 1.450 (17 menos que el miércoles), siguen también a la baja. De hecho Andalucía ha reducido ya 143 ingresados desde el pico de la cuarta ola, que se produjo el pasado 20 de abril con 1.593 pacientes en los hospitales andaluces por Covid-19.

Donde aún no se ha tocado techo es en los ingresados en la UCI. De hecho la comunidad registraba este jueves 351 pacientes en cuidados intensivos, cinco más que ayer. Aunque hay subida y se marca un nuevo pico, es cierto que las cifras revelan una ralentización en el aumento de los hospitalizados en UCI, de modo que puede que esta semana o la próxima se supere ya el pico de esta variable y se vea ya una bajada clara.

# La movilidad reactiva el renovado bono turístico

► Los beneficiarios podrán tramitar directamente con el establecimiento

CANDELA VÁZQUEZ  
SEVILLA

El bono turístico andaluz ha vuelto a reactivarse gracias a la posibilidad de viajar entre provincias de Andalucía desde ayer. La medida coincide además con novedades en la tramitación de esta ayuda aprobada por la Junta de Andalucía para incentivar el turismo dentro de la comunidad autónoma, entre las que destaca la incorporación de más descuentos y que ya no será obligatorio tramitarlo a través de las agencias de viaje.

Esta ayuda viene recogida en el Decreto-ley 25/2020, de 29 de septiembre, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se crea y regula el Bono Turístico Andaluz como consecuencia de la situación generada por el Covid-19.

La novedad más destacada del bono es que se ha modificado para que los mayores de 65 años y los menores de 25 puedan beneficiarse de ayudas de hasta 500 euros máximo en su estancia y viajes durante el próximo año en Andalucía.

El bono se podrá solicitar a través de la contratación directa con los establecimientos de alojamiento turístico (sólo en el caso de estancias de dos noches continuadas) o bien a través de agencias de viajes.

Además, en la bonificación se incluirá el servicio de desayuno, por lo tanto servirá tanto para las reservas de 'Solo alojamiento' como para 'Alojamiento y desayuno'.

**Requisitos**

Los beneficiarios recibirán un 25% de bonificación a quien reserve a partir de dos noches. Se bonificará un máximo de 200 euros. Recibirán un 50% de bonificación aquellas personas sin obligación de declarar rentas, personas con discapacidad igual o superior al 33% o aquellos que pernocten a partir de cuatro noches. Se bonificará un máximo de 500 euros.

El bono turístico es exclusivo para personas empadronadas en Andalucía o titulares de la tarjeta andaluz o andaluza en el exterior.

El importe del bono se puede solicitar hasta un mes más tarde desde el día siguiente al último día de pernoctación en el establecimiento turístico. Para ello hay que rellenar un formulario de solicitud (se puede realizar de forma telemática o en las delegaciones territoriales de turismo), además de contar con la factura de la agencia de viajes o del establecimiento de alo-



Hoteles en la playa de Torremolinos cerrados por el Covid

jamiento. Se debe aportar la documentación acreditativa de la estancia (no necesario en caso de contratación directa de estancias de solo 2 noches con los propios establecimientos).

Se bonificará mediante transferencia bancaria un máximo de tres viajes por persona hasta el 9 de diciembre de 2021. La reserva debe hacerse en un municipio distinto al lugar de residencia del solicitante y siempre debe hacerse en establecimientos de la red 'Andalucía Segura' con un mínimo de dos noches. Para comprobar que el establecimiento elegido cuenta con el sello «Andalucía Segura» se puede consultar el Buscador de Establecimien-

**Reapertura**  
El incremento de la demanda adelantará la apertura de los grandes hoteles a mediados de mayo

tos y Servicios Turísticos de la web de la Consejería de Turismo.

Para los hoteleros andaluces que se haya recuperado la movilidad interprovincial representa «la luz al final del túnel» para el sector, que confía en que a partir de ahora las medidas sean «mucho más localizadas». Esto permitirá la apertura de los hoteles grandes y vacacionales a «mediados de mayo», mientras los pequeños y los alojamientos rurales podrán hacerlo desde es te mismo fin de semana ante el incremento importante de reservas que se ha producido en las últimas horas, estima el presidente de la Federación Andaluza de Hoteles y Alojamientos Turísticos, Juan Zapata.

Al menos hasta el 9 de mayo el turismo de los propios andaluces por Andalucía va a ser el que marque la reactivación del sector turístico por lo que se espera en estos días una mayor tramitación de viajes compatibles con el bono turístico.



El consejero de Hacienda, Juan Bravo, atiende a los periodistas en Córdoba

VALERIO MERINO

## Andalucía baja el tope que pagan hermanos y sobrinos por heredar

► Hacienda quiere evitar que los parientes más lejanos abonen hasta un 70%

A. R. VEGA  
SEVILLA

Cuando se recibe una herencia o una donación de un familiar no directo en Andalucía como, por ejemplo, un primo, hasta un 70% de la misma se queda ahora en manos de Hacienda. La cuantía que hay que liquidar en el impuesto de sucesiones y donaciones crece al alejarse el grado de parentesco con el fallecido, como resultado de la aplicación de los coeficientes multiplicadores. No es lo mismo que herede un hijo, un nieto o un cónyuge o que se haga una donación a un sobrino.

La reforma fiscal que impulsan los partidos que sustentan el Gobierno andaluz, PP y Ciudadanos -con el apoyo parlamentario de Vox- reduce el tipo máximo de manera que no puede superar el 48% en el peor de los casos, según explicó ayer el director general de Tributos de la Junta de Andalucía, Manuel Vázquez, en un encuentro informal con periodistas en el que también participaron el consejero de Hacienda, Juan Bravo, el viceseconsejero, Roberto Ochoa, y el secretario general del ramo, Ignacio Méndez. «Por encima del 48% sería un impuesto confiscatorio», advirtió Bravo. Méndez especificó que «se ha tomado como referencia el 48% para

igualarlo con el tipo máximo del impuesto sobre la renta (IRPF)». Para beneficiarse de este ahorro habrá que esperar al próximo 1 de enero de 2022, cuando se prevé que entren en vigor los cambios recogidos en la proposición de ley que promueven PP, Cs, y Vox en el Parlamento andaluz.

Desde abril de 2019, los familiares directos (hijos, padres, nietos y cónyuges) sólo tributan un 1 por ciento, cualquiera que sea la herencia que reciban. De esta bonificación del 99% de la cuota no se beneficiaban hasta ahora los grupos III (hermanos, sobrinos, suegros, hijos del cónyuge y tíos) IV (que van desde primos a extraños).

La Junta da una segunda vuelta de tuerca a este tributo. Simplifica las ta-

rifas y reduce los coeficientes multiplicadores, además de establecer bonificaciones para colectivos concretos. Con la bajada prevista, la Junta calcula que los 42.000 contribuyentes van a ahorrarse en torno a 31 millones de euros, que la Agencia Tributaria de Andalucía dejaría de ingresar cada año: 17.000 contribuyentes por herencias y 25.000 por donaciones.

Además de los topes máximos, los

**Reforma legal**  
**La Junta estima el ahorro en 31 millones de euros al reducir las tarifas y bonificar a colectivos**

PARLAMENTO

### El debate fiscal en el pleno se reduce a «ricos y pobres»

S.B. SEVILLA

La última sesión plenaria del Parlamento andaluz en el mes de abril estuvo marcada por la ausencia de Susana Díaz (por el fallecimiento de su suegra) y por un debate sobre política fiscal que se redujo a la subida o bajada de impuestos «a los ricos y pobres».

Después de que PP, Ciudadanos y

Vox compitieran por arrogarse la paternidad de la reforma fiscal, el presidente andaluz, Juanma Moreno, defendió las bondades del proyecto de ley frente a las duras críticas del portavoz de Adelante Andalucía, Guzmán Ahumada (la portavoz Inmaculada Nieto está convaliente de un accidente y tampoco pudo acudir a la Cámara) que censuró su reforma

familiares del grupo III, como las personas que heredan de sus hermanos, ahora pueden ver reducida su liquidación en 7.993,46 euros. Cuando la norma entre en vigor el próximo año, la rebaja aumenta hasta 10.000 euros.

Las 41 reducciones previstas afectan a otros impuestos cedidos por el Estado a las comunidades autónomas: el de transmisiones patrimoniales y el de actos jurídicos documentados [que gravan la compraventa de vivienda], el de patrimonio, los del juego y el especial para determinados medios de transportes.

La reforma incluye rebajas específicas para facilitar el relevo generacional en el campo en el impuesto de sucesiones y donaciones. Si el propietario de una explotación agraria valorada en 300.000 euros decide donarla a su sobrino, que ha estado trabajando de manera habitual en el negocio, éste podrá disfrutar de una reducción del 99% por su transmisión.

Con anterioridad a la puesta en marcha de la primera reforma fiscal, que se aprobó en la primavera de 2019, tenía que pagar 88.092 euros a Hacienda. Cuando entre en vigor la nueva ley, tan sólo pagará 315 euros.

#### Convivir con mayores

Si un cónyuge hereda la vivienda donde convivía con el causante, o bien un pariente colateral mayor de 65 años con el que hubiese compartido techo al menos los dos años anteriores, se beneficia de una reducción del 99% en la cuota del tributo de sucesiones.

En las donaciones a descendientes destinados a la adquisición de vivienda habitual sólo se paga un 1%. A partir de la nueva norma deja de exigirse que sea su primera vivienda habitual.

En la primera reforma de 2019, la rebaja del tributo aprobada para los parientes directos representó la práctica eliminación del gravamen en una de las comunidades autónomas donde donar resultaba más caro. Andalucía siguió la senda de regiones como Madrid, Cantabria, Canarias, La Rioja y Murcia, que aprovecharon su margen de competencia sobre este tributo estatal para reducir la cuota que hay que liquidar en este tipo de operaciones.

«regresiva y a contracorriente que baja impuestos a los ricos». Ahumada reclamaba una política de vivienda asequible en lugar de las ayudas que ha aprobado la Junta para reactivar el mercado inmobiliario. «¿Quién se va a comprar una vivienda en plena pandemia?»

Moreno defendió su modelo económico de bajada de impuestos, «el objetivo es que 319 millones de euros se queden en manos de cuatro millones de andaluces. Ojalá la mitad de la población de Andalucía fuese rica. Para eso desde luego estamos trabajando y no cejaremos en el empeño».



A la izquierda, Enrique Montero Gómez y Armando Fernández Aramburu; a la derecha, Pablo Atencia y Santiago Gómez-Villares Pérez-Muñoz. FOTOS: ABC

## Alianza de Montero Aramburu con Gómez-Villares & Atencia

► Los dos bufetes suman unos ingresos de 22 millones y 322 empleados

F. VALLE  
MÁLAGA

Unirse para crecer en tiempos de dificultades. Dos de los principales despachos de abogados de origen andaluz, Montero Aramburu y GVA Gómez-Villares & Atencia, han iniciado un proceso de alianza de colaboración para reforzar y ampliar su capacidad en toda Andalucía. Se trata, según han explicado, de un acuerdo de los denominados 'best friends' con el que pretenden desarrollar sinergias para «intensificar la cobertura prestada a sus clientes y brindar un asesoramiento integral de máxima calidad».

Con esta alianza, y aunque la vida de ambos despachos sigue por el momento por separado, unen sus caminos el segundo y el cuarto bufete de abogados de Andalucía por volumen de facturación. Según el ranking de despachos andaluces elaborado por ABC el pasado febrero, Montero Aramburu, con 256 profesionales en su plantilla, sólo era superado en facturación por el malagueño Martínez Echevarría, que el año pasado incorporó en su denominación a Albert Rivera, nuevo presidente del mismo. Mientras que los Martínez Echevarría & Rivera venían de facturar 18

millones en 2020, el despacho sevillano Montero Aramburu les pisaba los talones con 17. Por su parte, el también malagueño Gómez Villares & Atencia informaba de una facturación de cinco millones de euros. Este despacho, fruto de la fusión en 2011 entre dos familias de notables abogados malagueños, cuenta con 66 empleados.

Para los responsables de ambos despachos, resulta primordial este «paso natural en el proceso de crecimiento» de dos organizaciones «que comparten la misma filosofía, valores y forma de entender la profesión y el servicio al cliente». La fortaleza de Montero Aramburu especialmente en la zona occidental de Andalucía y de GVA & Atencia en la oriental permitirá a la nueva alianza gozar de una implantación territorial privilegiada en la comunidad. También su unión permitirá que compartan su red geográfica a nivel nacional e internacional.

Montero Aramburu, fundado en Sevilla en 1971, tiene su sede central en Sevilla pero cuenta con oficinas en Madrid, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Huelva y Córdoba. Por su parte, GVA Gómez-Villares & Atencia, cuyo origen se re-

**Acuerdo de colaboración Montero Aramburu controla Andalucía occidental y Gómez-Villares & Atencia, la zona oriental**

monta a 1953 tiene sede principal en Málaga y oficinas en Madrid, Marbella, Torre del Mar y Estepona. También tiene presencia internacional con 'desk' propio en Inglaterra, Alemania, Noruega Marruecos, Colombia y Honduras, a través de acuerdos con firmas 'best friends'.

En una primera etapa, esta colaboración se concretará en el trabajo conjunto entre algunos departamentos de los dos despachos (NNTT y propiedad intelectual e industrial), pero también en el apoyo que el equipo de Montero Aramburu en Canarias prestará en determinados asuntos judiciales que GVA Gómez-Villares & Atencia tiene en marcha en el archipiélago.

### Licitaciones conjuntas

También se prevé que ambos bufetes puedan presentarse de manera conjunta a licitaciones de servicios profesionales convocados por empresas y organismos públicos, así como que colaboren concursos públicos en los que cualquiera de los dos despachos pueda resultar adjudicatario.

Desde el despacho Montero Aramburu han destacado la «oportunidad» que constituye el acuerdo como herramienta para dar un mejor servicio al cliente, «lo que ha sido siempre el valor inspirador de nuestra firma». Mientras, desde GVA Gómez-Villares & Atencia califican la operación como «una magnífica oportunidad de intensificar nuestro compromiso de calidad con todos nuestros clientes».

### Aeronáutica

## Airbus ganó 362 millones durante el primer trimestre de 2021

P. BOTELLA / J. RODRÍGUEZ CÁDIZ

Airbus registró un beneficio de 362 millones de euros durante el primer trimestre de este año, frente a los 'números rojos' de 481 millones de euros que se anotó en el mismo período del ejercicio anterior, según ha informado este jueves el consorcio aeronáutico. Entre enero y marzo, el resultado neto de explotación (Ebit) ajustado fue de 694 millones de euros, un 147% más, mientras que el Ebit consolidado se situó en 462 millones de euros, un 485% superior al de un año antes. Los ingresos, por su parte, alcanzaron los 10.460 millones de euros, lo que supone un descenso del 2% respecto al primer trimestre de 2020.

«Los buenos resultados del primer trimestre reflejan principalmente nuestro rendimiento en la entrega de aviones comerciales, la contención de los costes y la tesorería, los avances en el plan de reestructuración, así como las contribuciones positivas de nuestras actividades de helicópteros, defensa y espacio», ha resaltado el consejero delegado de Airbus, Guillaume Faury.

«El primer trimestre muestra que la crisis aún no ha terminado en nuestro sector y que se mantiene la incertidumbre del mercado. Estamos invirtiendo en innovación y en la transformación de nuestra compañía para alcanzar nuestros propósitos a largo plazo en toda la cartera», ha añadido.

El flujo de caja libre antes de fusiones y adquisiciones y financiación a clientes consolidado era de 1.202 millones de euros a final de trimestre, mientras que un año antes era negativo en 8.030 millones, impulsado principalmente por el fuerte impacto positivo gradual del capital circulante y que refleja el continuo esfuerzo de contención de la tesorería. El flujo de caja libre consolidado fue de 1.164 millones, frente a los 8.501 millones negativos a finales de marzo de 2020.

### Cierre de Puerto Real

Las noticias sobre una mejor evolución económica de Airbus llegan el mismo día en que la plantilla de la compañía se manifestó en todas las factorías españolas contra el cierre de la planta de Puerto Real (Cádiz). Por otra parte, la justicia le ha dado la razón al sindicato CGT. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha autorizado la marcha contra el cierre de Airbus por el puente nuevo el 1 de mayo. La manifestación comenzará a las 10:30 horas desde la fábrica de Airbus en el polígono del Trocadero.

# SOCIEDAD

## Sólo el 30% de los niños acosados han recibido ayuda del colegio

● Un estudio señala que uno de cada cinco escolares ha sufrido 'bullying' ● El 54% de los profesores creen que los centros tratan de ocultar estos casos para evitar una imagen negativa

Efe MADRID

Uno de cada cinco niños españoles afirma haber sido víctima de acoso escolar, sobre todo mediante burlas e insultos que de manera abrumadora se producen en el colegio, y sólo un 30% declara haber recibido ayuda del centro educativo, según un sondeo a más de 2.240 profesores, padres y alumnos de toda España.

El estudio, de la plataforma Educar es todo y Totto, que ha contado con el apoyo de la asociación No al acoso escolar (Nace), sobre la percepción de la sociedad ante este tipo de violencia, presentado con motivo del

Día Internacional contra el Acoso y que incluye la opinión de estudiantes de 5 a 18 años, refleja que el 95% de los entrevistados cree que a consecuencia de la pandemia el acoso se ha trasladado aún más a las redes e internet.

Durante su presentación, el sociólogo y autor del estudio, David Martín de la Morena, destacó que tres de cada diez padres han tenido constancia de casos de acoso (*bullying*, en inglés) en el centro educativo de sus hijos durante este año y el 70% considera que el confinamiento le ha venido bien a los niños acosados, ya que un 67,5% piensa que así ha habido menos casos.

Sin embargo, un 68,5% también afirma que esta situación ha favorecido nuevas formas de acoso.

En cuanto a la vuelta a las aulas tras el confinamiento, el 64% cree que esto ha hecho más vulnerables a los niños acosados y un 48,5%, que el regreso ha incrementado los casos, añadió Martín de la Morena.

Los resultados arrojan, asimismo, que uno de cada cinco niños reconoce, delante de sus padres, haber sido víctima de este tipo de violencia, y sólo tres de cada diez acosados declaran haber recibido apoyo por parte del centro.

El País Vasco, con uno de cada tres, es la comunidad en la que

más niños dicen haber sido víctimas de acoso, y Castilla y León, con un 14%, la que menos.

Por otro lado, el 60% de los niños entrevistados se declaran muy preocupados por esta cuestión, y un 40% dice haber visto casos de acoso en su colegio y nadie hizo nada.

En opinión del sociólogo, resulta especialmente preocupante que el 73% de los padres y el 54% de los profesores consideren que los centros educativos suelen tratar de ocultar los casos de acoso para evitar una imagen negativa.

En las respuestas hay coincidencias entre profesores y familias acerca de si los centros están

preparados para afrontar estas situaciones: más del 70% contesta que no.

Un porcentaje aún mayor, el 77%, opina que los padres suelen desautorizar a los profesores; el 86% cree que cada vez se dedican menos horas a la educación en casa por falta de tiempo, y el 77% considera que la profesión de maestro no tiene el respeto que merece.

Según el estudio, el acoso mayoritario denunciado por los escolares entrevistados es el psicológico (burlas, motes), seguido del verbal (insultos continuados), el social (exclusión) y el físico (agresiones).

## Los oncólogos piden programas piloto de detección precoz del cáncer de pulmón

Efe MADRID

Implantar en el Sistema Nacional de Salud programas piloto para detectar de forma precoz el cáncer de pulmón, unido a la futura llegada de la inmunoterapia y terapias diana a los estadios iniciales, incidiría en la supervivencia de los pacientes, según oncólogos de algunos de los principales hospitales.

Así lo proponen los especialistas e investigadores Enrique Felip, Mariano Provencio y Luis Paz Ares en una entrevista con Efe con motivo del evento *on line Early Forum Lung Cancer*, dirigido a profesionales sanitarios.

Este encuentro científico está organizado por el Grupo Español de Cáncer de Pulmón (GECP) y Roche Farma en dos jornadas.

El diagnóstico precoz, los ensayos con inmunoterapia y terapias dirigidas al cáncer de pulmón localizado y operable; las posibilidades de la biopsia líquida y los análisis moleculares o la efectividad de los equipos multidisciplinares centran los debates sobre el tumor con mayor índice de mortalidad.

A diferencia de otros cánceres, como los de mama, cérvix o colon, no existe el cribado poblacional para el de pulmón, que sólo en el 21% de los casos se detecta en estadios iniciales ya que los síntomas son más evidentes cuando la enfermedad está avanzada.



La Policía Científica analiza la embarcación del padre en Santa Cruz de Tenerife.

## La Guardia Civil busca a un padre por secuestrar a sus dos hijas en Tenerife

Efe SANTA CRUZ DE TENERIFE

El dispositivo de búsqueda de las dos niñas desaparecidas en Tenerife mientras estaban al cuidado de su padre continuó ayer por tierra y mar, con diligencias ya abiertas por parte de un juzgado de Instrucción por un posible secuestro parental, ya que la madre de las menores ha denunciado que

el sospechoso le dijo que no volvería a verlas.

Fuentes de la Guardia Civil confirmaron que la búsqueda de las menores, de uno y seis años, prosigue y en el mar se ha extendido el radio de rastreo desde de la costa de Güímar, donde el miércoles fue encontrada a la deriva y vacía una embarcación propiedad del padre, hasta la punta de Anaga, en el noreste de la isla.

Además, en la tarde de ayer, el operativo encontró una silla de bebé en el mar.

De acuerdo con la denuncia de la madre, Tomás Antonio G. se llevó a sus hijas el martes a las 17:00 y tendría que haberlas devuelto a las 21:00.

Al parecer, una llamada del hombre a su ex pareja avisándola de que no volvería a ver a las niñas ni a él alertó a la mujer.

## Igor el Ruso es condenado a prisión permanente por tres asesinatos

Efe TERUEL

La Audiencia de Teruel ha condenado a prisión permanente revisable al criminal serbio Norbert Feher, *Igor el Ruso*, por los asesinatos a tiros de un ganadero y dos guardias civiles en una zona rural del municipio turolense de Andorra la noche del 14 de diciembre de 2017.

Según informó el Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA), el tribunal estima la petición de la Fiscalía sobre la base del veredicto del jurado que enjuició el caso e impone dos penas de 25 años de prisión por dos de los asesinatos y prisión permanente revisable por el tercero.

Además, establece condenas de 5 años de prisión por cada uno de los tres delitos de robo con violencia que le fueron imputados, así como indemnizaciones a las familias de las víctimas por más de 3 millones de euros.

En su sentencia, el magistrado que presidió el juicio advierte de que el condenado no podrá acceder al tercer grado penitenciario hasta cumplir un mínimo de 22 años y que no se le podrá suspender la condena hasta haber cumplido al menos 30 años.

## ECONOMÍA

# Cajasur logra un beneficio de 6,5 millones de euros en el primer trimestre del año

● El volumen supone un aumento del 1,6% respecto al mismo periodo del anterior ejercicio

Redacción CÓRDOBA

La entidad financiera cordobesa Cajasur, integrada en el Grupo Kutxabank, ha obtenido en el primer trimestre de 2021 un beneficio neto de 6,5 millones, lo que supone un 1,6 % más respecto al mismo periodo del ejercicio pasado.

La entidad ha explicado que este beneficio de la entidad cordobesa eleva hasta los 61,8 millones de euros los resultados positivos de Kutxabank, que "cumple con los objetivos fijados por el Grupo para los primeros meses del año". Además, se sitúa por encima de las previsiones de la entidad para los primeros meses del año, y apunta un incremento de beneficios para los próximos trimestres.

Sin embargo, la ausencia de resultados extraordinarios y el retraso del cobro de determinados dividendos han condicionado la evolución del resultado neto del Grupo, que disminuye un 32,7 % respecto al mismo periodo en 2020.

En lo económico, el primer trimestre de 2021 ha continuado supeditado a la evolución de la pandemia, con un empeoramiento de la previsión sobre el producto interior bruto (PIB)



Sede central de Cajasur en Córdoba.

por el mal arranque del año, una alta incertidumbre en el ritmo de recuperación y una tendencia alcista en los mercados, que mantienen todavía un elevado índice de volatilidad.

Todo ello con los tipos de interés persistentemente en negativo, si bien los tipos a largo plazo muestran síntomas de recuperación.

Por tercer trimestre consecutivo, el Grupo ha superado la barrera de los 1.000 millones de euros en nuevas formalizaciones, concretamente ha alcanzado los 1.093 millones, lo que supone un incremento del 56 % respecto al mismo periodo en 2020, una evolución interanual positiva que se sitúa en el 60 % en el caso de CajaSur.

## BBVA propone reubicar a 350 trabajadores y reducir el ERE a 3.450 despidos

Efe MADRID

El BBVA planteó ayer a los sindicatos reubicar dentro del grupo a 350 empleados de los cerca de 3.800 afectados por el plan de ajuste con el que pretende reducir su plantilla.

De esa forma, los 3.798 despidos planteados inicialmente quedarían exactamente en 3.448, el 11,7% de una plantilla de 29.330 empleados en España, ya que 350 trabajadores de BBVA dejarían las oficinas para asumir puestos de gestión remota.

Si se excluyen los empleados de distintas sociedades que no se verán afectados por los despidos, la cifra de trabajadores de BBVA en España queda en unos 23.300, con lo que las 3.448 salidas ahora propuestas serían el 14,8% de la plantilla.

Para hacer los ajustes el banco propone movilidad geográfica sin retribuir hasta 150 kilómetros, y retribuidas a partir de esa distancia con un complemento de 3.000 euros anuales por un periodo de 3 años.

CCOO considera "totalmente insuficiente" que la cifra de casi 3.800 despidos sólo pueda verse rebajada con las 350 reubicaciones planteadas y para reducir la cifra propone, entre otras opciones, que se tengan en cuenta las salidas vegetativas que ha habido desde que empezó el año y las que habrá hasta finales de 2022, así como los puestos cubiertos con eventuales o agencias de trabajo temporal.

## Caixabank tendrá 148 gestores para atender a clientes sénior

Redacción SEVILLA

Caixabank ha creado el primer equipo de gestores especializados en el segmento de mayores de 65 años, para dar respuesta a sus necesidades específicas y ofrecerles un acompañamiento basado en la cercanía, la confianza y el contacto de calidad.

Caixabank, como entidad líder en este segmento con 4,4 millones de clientes, ha mejorado su propuesta de valor con la nueva figura del Consejero Sénior y que se pone en marcha en la dirección territorial de Andalucía Occidental y Extremadura con un amplio equipo de 148 Consejeros, según informó en una nota.

La entidad cuenta con una clara orientación al cliente y ofrece un modelo de banca especializada por segmentos con una oferta de productos y servicios adaptada a las necesidades de cada perfil de cliente. Por este motivo, Caixabank ha lanzado esta iniciativa que tiene previsto ir extendiéndose de manera gradual y progresiva por todo el territorio nacional. El objetivo de la entidad es terminar el año con un equipo de cerca de 500 especialistas, que darán servicio a más de 500.000 clientes de toda España. Uno de los elementos diferenciales y distintivos de esta iniciativa es que todos los gestores recibirán formación específica en gerontología, la ciencia que se dedica a estudiar los diversos aspectos de la vejez y el envejecimiento de una población, homologada por la Universidad de Barcelona.

## 100 EMPRESAS EN EL MARF (Y SÓLO DOS ANDALUZAS)

### Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ

Universidad de Sevilla



EL Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) inició su actividad en 2013 con el objetivo de convertirse en una alternativa de financiación para las empresas y reducir así la excesiva dependencia de las empresas españolas a la financiación bancaria, puesta de manifiesto tras la crisis de 2008. Se creó a imagen de otros que ya existían en Europa, como el noruego ABM Oslo, el italiano ExtraMOT PRO, o el ale-

mán, dependiente de la Börse Stuttgart. Actualmente, sus cifras muestran que ya es un mercado completamente consolidado: el volumen total de emisiones en 2020 ha superado los 9.634 millones de euros y el saldo vivo total a marzo de 2021 se sitúa en 5.904 millones. En abril, además, el mercado ha alcanzado los 100 emisores.

En todo este tiempo, el mercado ha ido diversificando los productos emitidos, y a los tradicionales—Obligaciones, Bonos y Pagarés—se han sumado emisiones de Cédulas Hipotecarias, Bonos Contingentes Convertibles, Bonos de Titulización de préstamos a PYMES o Bonos de Proyecto (*Project Bonds*), para la puesta en marcha o desarrollo de un determinado proyecto. También,

siguiendo la tendencia global hacia la sostenibilidad, el MARF ofrece una amplia gama de bonos verdes, sociales y sostenibles, conocidos como bonos ASG (ESG en inglés).

Del mismo modo, la diversificación se ha plasmado en una extensa variedad de emisores porque regulatoriamente no existe limitación alguna en cuanto al tipo de empresa. Se encuentran desde muy grandes hasta otras mucho más pequeñas, con menos de 50 empleados. Algunas facturan unos 10 millones de euros y otras alcanzan miles de millones de facturación al año. Además, pertenecen a todos los sectores que componen el PIB español, con una especial incidencia en los sectores de Energías Renovables e Ingenierías. La for-

ma jurídica de las empresas emisoras suele ser la de sociedad anónima, pero también pueden emitir otros tipos de sociedades, como limitadas o cooperativas.

En cuanto a la localización, la inmensa mayoría son españolas (sólo 8 son extranjeras) y proceden de casi todas las comunidades autónomas. Sin embargo, las empresas andaluzas han hecho un escaso uso del MARF: sólo Inmobiliaria del Sur con un programa de pagarés, y las emisiones de pagarés titulizados de ODF Energía. Andalucía, por tanto, tiene una presencia alejísima del número de emisoras con las que cuenta Madrid (44) o el País Vasco (17), pero también menos significativa que Cataluña (6) o Asturias, Galicia, Baleares y Valencia (4).

Los empresarios andaluzes deberían vencer las reticencias (¿por desconocimiento?) y plantearse dar el salto al mercado. Son muchas las ventajas: disponer de una estructura financiera con variedad de fuentes de financiación otorga mayor independencia de la banca; puede aportar mayor autonomía, porque los plazos son más largos y con un único vencimiento final (*bullet*); se adquiere visibilidad ante la comunidad inversora nacional e internacional; se enriquece el conocimiento del mercado, facilitando a su vez las decisiones de inversión; y provoca una mejora organizativa y de gestión al tener que cumplir con los requisitos del mercado. ¡En un mes puede estar emitiendo!

### Las cifras del Real Palacio en la pandemia

**10.120 visitas** recibió el Real Alcázar el pasado enero, el número más bajo desde que volvió a abrir sus puertas tras el confinamiento a mediados de junio.

**22.775 visitas** recibió el conjunto monumental en abril, una vez que la tercera ola se superó y se permitió el movimiento entre municipios de la provincia.

**2,067 millones** de personas pasaron por el Real Alcázar en 2019. Fue un año absoluto de récord y esa gran afluencia forzó la creación de un plan especial de conservación.

**10 por ciento** de las visitas que recibía este monumento antes de la crisis sanitaria eran de sevillanos que tienen acceso gratuito por haber nacido o vivir en la ciudad.

## Las visitas al Alcázar se desploman un 90% en el primer trimestre

► Recibe 67.000 visitas en cuatro meses, lo que antes registraba en sólo dos semanas

davía aceptable de viajeros internacionales.

La libertad de movimiento en el interior la comunidad llega en plena temporada alta, lo que ha supuesto una inyección de optimismo para

todo el sector turístico que lleva meses al límite. Entre los afectados están los guías, que han visto reducido

su campo de acción con el cierre de la Catedral, que se prolonga ya cinco meses y que no tiene todavía intención de abrir, al menos no lo ha comunicado ni a sus trabajadores ni a las oficinas de información turística. Estos profesionales Agradecen que el Real Palacio haya seguido ofreciendo visitas y que se haya adaptado a

las sucesivas restricciones sin optar por el cierre.

Esta nueva etapa, que permite el regreso del turismo de proximidad a la ciudad, cuenta con un nuevo reclamo, el hallazgo del sarcófago que alberga los restos de una niña que vivió en la Edad Media. Aunque no se encuentra expuesto, la noticia ha sido muy popular y despierta interés por regresar a Sevilla y visitar de nuevo su Real Alcázar.

**Previsión**  
*Los gestores confían en que la relajación de las restricciones mejore las cifras de visitas*

E. MARTOS  
SEVILLA

La afluencia de público en el Real Alcázar de Sevilla desde la pasada Navidad es mínimo, coincidiendo con el endurecimiento de las restricciones para afrontar la tercera ola de contagios. Desde entonces el desplome de las visitas ha sido del 90 por ciento con respecto al periodo anterior a la emergencia sanitaria, según datos de los propios gestores del monumento, que mantienen con un enorme esfuerzo sus puertas abiertas desde mediados de junio.

Entre enero y abril pasaron por el conjunto palaciego un total de 67.516 personas, que son prácticamente las mismas que lo hicieron en la primera quincena de febrero de 2020, el último mes que se vivió con normalidad antes de la declaración de la pandemia. La demanda no ha sido constante, creció conforme fue mejorando la situación sanitaria, pasando de 10.120 visitantes en enero a 22.775 en abril.

La mayor concentración de personas se registra los fines de semana con una amplia presencia de sevillanos, que tienen el acceso gratuito. Algunos se han reencontrado con el monumento tras décadas sin pisarlo por las largas colas y las aglomeraciones y otros son habituales y aprovechan para pasear por los jardines y los salones. En 2019 el Alcázar llegó a rozar los dos millones de visitas, un número récord que obligó a desarrollar estrategias de protección especial para evitar el desgaste.

La recuperación de la movilidad entre provincias será fundamental para ir aumentando poco a poco la actividad y situarse, al menos, en niveles del verano pasado, cuando se llegaron a alcanzar los 50.000 visitantes en un sólo mes. Ocurrió en agosto, con una buena presencia de turismo nacional y un volumen to-



Los Bomberos actúan en la esquina de las calles Alemanes y Hernando Colón

### TRÁFICO

## Un camión golpea una de las columnas de la calle Alemanes

PEDRO YBARRA BORES SEVILLA

Los Bomberos de Sevilla tuvieron que actuar ayer por la tarde en los antiguos soportales de la calle Alemanes al existir peligro de desprendimiento en una de las columnas del siglo XVI. Todo apunta a que durante una maniobra de giro, un camión golpeó una de las columnas del edificio que se encuentra en la esquina de la calle Ale-

manes con Hernando Colón, llegando a desplazar el capitel.

Por ello, se acordonó la zona y los bomberos tuvieron que estudiar en el lugar la posibilidad de daños en la estructura, así como asegurar este punto de la acera izquierda de la calle Alemanes. Aunque en la calle hay varios pilares, la mayor parte son de columnas. La columna desplazada

ayer tras el golpe es la que posee en su capitel una inscripción que dice: «Arias Correa labró esta su casa. Año de 1591». Los bomberos tuvieron que retirar el capitel desplazado, quedando depositado para su reparación por los servicios operativos. La zona quedó acotada al finalizar la intervención.

Posteriormente «los bomberos confirmaron que la columna afectada tiene funciones decorativas. La esquina trabaja en ménsula o en vuelo, no descargando en la columna. Por este motivo no se requieren técnicas de apeos o apuntalamiento», según informó en su perfil en redes a las diez de la noche Emergencias Sevilla.

# La Plaza Nueva acoge la Feria de Comercio del Casco Antiguo

● La muestra trata de dinamizar la actividad del sector frente a la crisis por la pandemia

R. S.

Impulsada por el Ayuntamiento y entidades de comerciantes, la primera Feria de Comercio del Casco Antiguo se levanta en la Plaza Nueva como una de las principales iniciativas dispuestas para a éste y a otros sectores del centro histórico afectados por la crisis sanitaria originada por el Covid-19.

El delegado del distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, y el de

Economía, Comercio y Relaciones con la Comunidad Universitaria y Área Metropolitana, Francisco Páez, visitaron ayer este mercado con motivo de su inauguración junto a representantes de Al Centro, Aprocom, la Asociación de Comercio de la Calle Feria y la Asociación de Comerciantes del Barrio de Santa Cruz, entidades que también han impulsado la creación de este evento.

Durante la visita, Cabrera destacó que “se trata de una oportunidad para que los comerciantes del centro histórico, con especial atención a los comercios emblemáticos y tradicionales, dispongan de este escaparate que es la Plaza Nueva para concentrar en un solo espacio al aire libre su oferta y mejoren sus ventas”.

Por su parte, Páez resaltó que “se ha aprovechado el montaje de

expositores para la Feria de Moda Flamenca, que ha sido todo un éxito, para que ahora sean los comerciantes del centro, sin duda una de las zonas comerciales más afectadas por la crisis sanitaria y, especialmente por la ausencia de turismo, quienes puedan beneficiarse de la visibilidad que supone la celebración de un mercado en este espacio”.

La primera Feria de Comercio del Casco Antiguo se celebra de jueves a domingo durante esta semana y la próxima, en concreto entre los días 29 de abril y 2 de mayo y del 6 al 9 de mayo. Se trata de una feria en la que se puede encontrar un total de 35 expositores con una oferta muy variada de establecimientos de distintos sectores desde moda, artesanía y juguetes a productos gastronómicos, cerámica o libros, entre otros.

Esta iniciativa surge de la colaboración entre el Área de Economía y Comercio –con el apoyo de Contursa– y el distrito Casco Antiguo, que previamente había configurado en el seno de la junta municipal una comisión de trabajo con los representantes de las principales asociaciones de comerciantes para establecer medidas e iniciativas que pudieran contribuir a la dinamización del sector y a la generación de actividad económica.

El mercadillo cuenta con aforo limitado y con todas las medidas de seguridad como un circuito en sentido único, dispensadores de gel hidroalcohólico o medición de temperatura a todos los asistentes. El horario de visita es 11:00 a 14:30 y de 17:00 a 20:30 los jueves y viernes, mientras que el fin de semana es de 11:00 a 20:30.

## La Catedral adelanta la celebración de San Fernando al 28 de mayo

J. P.

La festividad de San Fernando vuelve a adelantarse en la Catedral de Sevilla. El Cabildo ha decidido que la misa en honor al Patrón de Sevilla y la apertura de la urna sean el viernes 28 y no el domingo 30, jornada en la que la Iglesia celebra la festividad de la Santísima Trinidad (domingo siguiente a Pentecostés).

Los actos y cultos que se celebrarán durante el mes de mayo tendrán una especial significación, ya que se cumplen 350 años de la canonización del rey, aunque por el momento la Catedral no tiene previsto hacer ninguna celebración especial por la pandemia. Como es tradicional se celebrará un triduo y la urna con el cuerpo incorrupto se abrirá en dos ocasiones: el 14 de mayo, con motivo del traslado de los restos a la Catedral; y el 28 de mayo, con motivo del aniversario de su fallecimiento, que en realidad fue el 30. Por otra parte, no habrá pregón por segundo año consecutivo a causa de la situación sanitaria.

El 14 de mayo, a las 08:30, se celebrará misa ante el cuerpo incorrupto de San Fernando. Se podrá visitar hasta las 10:30. Del 24 al 26 de mayo, tendrá lugar el solemne triduo a Fernando III el Santo, a las 20:00. La predicación correrá a cargo de Antonio Rodríguez Babío, delegado diocesano de patrimonio cultural, canónigo y capellán real.

El 28 de mayo, la urna será abierta a las 8:20.



EMERGENCIAS SEVILLA

El coche encima de la acera bajo algunos de los toldos que arrolló.

## Un conductor ebrio embiste un velador y causa dos heridos graves

El suceso ocurrió sobre las siete de la tarde en la calle Santa Fe, en el barrio de Los Remedios

R. S.

Dos personas resultaron heridas de gravedad ayer por la tarde en un accidente de tráfico registrado en la calle Santa Fe, en el barrio de Los Remedios. El siniestro se produjo alrededor de las 19:00, cuando un automóvil invadió la acera y arremetió contra el velador del bar El Panzón, en la acera contraria al parque de Los Príncipes.

Según se desprende de las pri-

meras indagaciones hechas por la Policía Local, el conductor del turismo perdió el control del vehículo al querer adelantar por la derecha a otro que lo precedía en dirección a la avenida República de Argentina. Esta maniobra indebida acabó con el coche invadiendo la acera, en la que arrolló a dos hombres, y yendo a parar contra las mesas del establecimiento, en las que había dos mujeres sentadas.

Los heridos son dos varones, de 46 y 47 años, que fueron atendidos por los sanitarios en el mismo lugar del accidente y trasladados posteriormente al hospital. No se teme por sus vidas, según fuentes de las asistencias.

La Policía Local practicó la

prueba de alcoholemia al conductor del coche implicado en el accidente y superó el triple de la tasa máxima permitida. Su acompañante, otro hombre, de 55 años, también se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Emergencias Sevilla recibió numerosas llamadas alertando del accidente. Debido a su aparatosa y al lugar en el que se produjo –pero sobre todo por la invasión de la terraza del bar– muchos testigos se temieron que podía haber muchas más víctimas de las que finalmente se registraron. Una de las personas que vio la escena comentó que “lo ha arrollado todo a su paso, las mesas, las sillas y hasta los toldos del bar”.

**EDIFICIOS ANDALUCES CULTURALES Y EDUCATIVOS S.A.**

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el 8 de junio de 2021 a las 19:00 horas en primera convocatoria y, si procediere, para el 9 de junio a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión de los Consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Segundo.- Nombramiento, reelcción y cese de consejeros.

Tercero.- Creación de una página web corporativa de la sociedad en sustitución de la anterior que no se encuentra operativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de capital.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivada de acciones propias.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Sevilla 28 de abril de 2021.- La Secretaria.- M<sup>a</sup> Jesús Fernández Guillén

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

**ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.**

**HACE SABER:**

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 9 de abril de 2021, acordó la aprobación inicial de la modificación de las siguientes ordenanzas municipales:

- Ordenanza fiscal no 2 reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles.
- Ordenanza fiscal no 5 reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- Ordenanza fiscal no 12 reguladora de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local con puentes, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones o recreos situados en terrenos de uso público o instalaciones callejeras y ambulantes.
- Ordenanza fiscal no 19 reguladora de la tasa por expedición de documentos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete al expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente, que consta en los servicios económicos municipales, y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

El Alcalde  
D. Lorenzo José Medina Moya

# PROVINCIA

## DIPUTACIÓN

# El PSOE y Adelante justifican que se estudie cobrar tasas por usar autovías

● Destacan que es una exigencia de la UE para recibir fondos del Plan de Recuperación y que las tienen otros países ● Cs y Vox respaldan una moción del PP de rechazo a la iniciativa

### Trinidad Perdiguero

La implantación de una tasa o peaje por el uso de las autovías, que el Gobierno central ha incluido como propuesta a Europa dentro de las reformas exigidas para recibir fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, parece que empieza a asumirse en Sevilla entre los responsables de los dos partidos que integran el Gobierno de coalición de España, según se desprende del debate que se produjo ayer en el Pleno de la Diputación a raíz de una moción del PP de rechazo a la iniciativa, que no salió adelante. El PSOE votó en contra y Adelante se abstuvo, si bien ambos justificaron que la medida se esté estudiando.

El diputado de Adelante Antonio Valladares defendió que es una "exigencia de la UE" para "liberar las ayudas por 140.000 millones de euros" que recibirá España y que "se va estudiar y dialogar" con los sectores económicos y los transportistas para buscar el consenso. Además, recordó que durante el Gobierno del PP esa posibilidad ya se planteó.

La diputada socialista Asunción Llamas puso el acento en que se analiza cómo se hace en otros países europeos, la mayoría de los cuales ya cobran una "cuota" por circular en vías de alta capacidad. Se buscará una "contribución del usuario" que sea "justa, asequible, equilibrada territorialmente" y que no tenga un efecto "indeseado" en el transporte. "Es algo que se está estudiando", que "todos los usuarios paguen por el uso", como ya pagan los españoles cuando circulan por Portugal o Francia, sin que los ciudadanos de estos países hagan lo propio, ejemplificó.

Cs y Vox sí respaldaron la moción del PP, cuya portavoz, María



Trabajadores temporales concentrados, ayer, en el patio de la Diputación, que celebró Pleno telemático.

## Balón de oxígeno para el colectivo de temporales

La Diputación da un balón de oxígeno al colectivo de trabajadores temporales, que representan más del 50% de la plantilla y llevan más de un año movilizándose en contra de las ofertas públicas de empleo del plan de estabilización, que podrían dejarles en la calle después de décadas. Es una situación que se repite en otras administraciones del país. Todos los partidos respaldaron en el Pleno una moción de "apoyo" a los afectados en la que se piden "medidas" para reducir esa temporalidad, "favoreciendo la transición a la contratación indefinida en el sector público". La corporación se compromete a "retrotraer" cualquier oferta pública de empleo

que haya en virtud de los planes de estabilización si hay alguna una modificación legal a nivel autonómico o estatal que permita ese proceso. Incluso se apuesta por analizar "vías" legales para que la valoración de méritos en estos casos pueda ser previa a la oposición en sí, aunque todo depende de que una modificación normativa lo permita. También se hará un "análisis" de las situaciones de "abuso de la temporalidad" que pueda haber en la Diputación, en el marco de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia (Sala Segunda) de la UE del pasado 19 de marzo. La aprobación coincidió con otra concentración del colectivo, convocada por todos los sindicatos con repre-

sentación en el ente y la Asociación de Temporales de la Diputación (ATD). El presidente, Fernando Rodríguez Villalobos, tomó la palabra para destacar que hay que "ofrecer certezas" y que las "respuestas no pueden ser individuales, sino mancomunadas", por lo que apuesta por "buscar soluciones en clave ministerial, en diálogo con Europa, las comunidades autónomas y las entidades locales". Es "de justicia" —subrayó también— que todos los grupos se pronuncien a favor del colectivo, porque los municipios "deben mucho" a la profesionalidad y experiencia de este personal que, en algunos casos, llevan 20 y 30 años vinculados a la institución.

Eugenia Moreno, usó una propuesta de Seopan (Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras) de cobrar 0,03 euros por kilómetro para calcular que viajar entre Sevilla y Écija podría costar unos 2,61 euros en coche; hacerlo de Utrera a Cazalla, 3,33 o 1,56 euros desde su pueblo, Huévar, a la capital. También aseguró que el Gobierno andaluz de Juanma Moreno no lo aplicaría en vías autonómicas. "Echamos en falta que el PSOE se coloque detrás de la pancarta, como hacía con la AP-4", señaló, sobre lo que cree además un "hachazo fiscal y un agravio al sector de los transportes", que puede hacer que aumente el uso de carreteras secundarias y la siniestralidad.

El portavoz de Vox, Rafael García, recordó que esas autovías se han construido con dinero de los impuestos y que una medida así puede llegar en el peor momento económico para muchos españoles. Carmen Santa María, de Cs, recordó que en octubre de 2019, a raíz de una moción en la misma línea, el portavoz del PSOE descartó que hubiera intención alguna de poner en marcha un sistema de cobro de ese tipo por unas infraestructuras que "ya se han pagado". "Es demencial, el Gobierno tiene que recapacitar", apostilló.

El PSOE, Cs y el PP sí respaldaron una moción de Vox para reclamar que, ya sea con túneles o puente, se ejecute el paso del río de la SE-40 y que la circunvalación pueda estar cuanto antes. Sólo Adelante, que apuesta por un "plan b" más sostenible, se abstuvo. Durante el debate, se pusieron de manifiesto las cifras que "sonrojaron" del proyecto que lleva una década y está al 50%: la tuneladora y los trabajos hechos y no servidos son 80 millones perdidos.

## ALJARAFE

# La Junta licita las obras de la carretera que une Tomares con Nueva Sevilla y Bormujos

### R. P.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha licitado por más de 1,6 millones las obras de seguridad vial en la carretera A-8063, que conecta Tomares con Bormujos y Nueva Sevilla (Castilleja de

la Cuesta) y que incorporará una vía ciclopeatonal, arcones e iluminación. Están cofinanciadas a través de fondos europeos Feder y se ejecutarán sobre un tramo de 1,2 kilómetros y un plazo previsto de 12 meses una vez que se adjudiquen.

La Junta y el Ayuntamiento de

Tomares firmaron un convenio de colaboración para dar solución a una carretera "que necesitaba de una serie de actuaciones para adaptarse a su nueva realidad urbana, con viviendas cercanas y mucho tránsito tanto de peatones como de ciclistas que se suma al ya notable volumen de

tráfico de la vía", según la consejera, Marifrán Carazo.

La A-8063 discurre principalmente por Tomares, enlazando con la barriada de Nueva Sevilla, y Bormujos. Los tres núcleos suman una población de 70.000 habitantes. Los márgenes actuales no son los adecuados para una

carretera por la que circulan 7.300 vehículos al día y con numerosas urbanizaciones prácticamente a pie de vía. Además, carece de acerados, vías ciclistas e iluminación, lo que compromete la seguridad vial en un tramo de carretera que ya es urbano.

La obra contempla la mejora del mismo, que contará con una anchura de calzada de siete metros, más arcones de medio metro o un metro dependiendo de la zona y un carril bici de 2,5 que irá a un nivel sobreelevado para diferenciarlo de la calzada.

## ► Actualidad provincia

## Contenido patrocinado

**Plan Contigo.** La localidad recibirá más de 2,35 millones de euros de los fondos provinciales

# Cantillana construirá un edificio de usos múltiples, una escuela de música y ampliará su Ayuntamiento

‘Casa del Agua’ será el nombre del nuevo edificio de usos múltiples que se construirá desde el Ayuntamiento de Cantillana con los fondos provinciales que llegarán al municipio en las próximas fechas, un edificio público singular hecho sobre una estructura sin cerramiento, de nueva generación y planta superior, para el desarrollo económico de la localidad donde se combina, además, la puesta en valor de infraestructuras históricas ya existentes.

Ángeles García Macías, alcaldesa de Cantillana, compartió con el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, los detalles de este proyecto, uno de los más emblemáticos que se desarrollarán con los fondos provinciales, además de una nueva escuela de música, ayudas a autónomos y empresas, la modernización y mejora de polígonos industriales, la ampliación de la Casa Consistorial y distintas actuaciones para la reducción de déficits del ciclo hidráulico.

Villalobos informó a la primera edil de los “resultados en positivo que ha arrojado la liquidación del Presupuesto 2020 de la Institución Provincial y que harán posible el incremento de las consignaciones previstas inicialmente para todos los municipios de la provincia”.

Por otro lado, el mandatario provincial insistió en la necesidad de que “desde los ayuntamientos, al igual que estamos haciendo en la Diputación, se agilicen al máximo todos los trámites para conseguir cumplir los plazos de ejecución marcados para el Plan Contigo, y que las obras estén acabadas en toda la provincia en diciembre de 2022”.

La alcaldesa expresó que el Plan Contigo supone “una inyección de oxígeno para Cantillana”, y ha destacado que, en materia de empleo y apoyo empresarial, se van a destinar 1,03 millones de euros a tal fin. “Nuestra mayor preocupación ahora –dijo– es ofrecer apoyo a los empresarios y autónomos que no han podido desarrollar su actividad con el cierre de sus establecimientos a consecuencia de la pandemia. El objetivo es lograr que una vez finalizado el periodo de cierre obligatorio y reabiertas sus empresas, la actividad y el empleo se mantengan y consoliden”. Para ello, como explicó la regidora, “se



La alcaldesa Cantillana y el presidente de la Diputación dialogan sobre el Plan Contigo.

destinarán dentro del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial del Plan, 150.000 euros para llevar a cabo una convocatoria de ayudas destinadas a favorecer el mantenimiento y la consolidación del empleo autónomo en Cantillana y, de este modo, paliar el impacto derivado de la crisis sanitaria”.

### ‘CASA DEL AGUA’

Con una cuantía de 303.427 euros, este proyecto se desarrollará en un solar con infraestructuras ya exis-

tentes, como un antiguo depósito de agua, que se pretende incorporar al nuevo edificio, dotándolo de una singularidad y funcionalidad adicional tras la ejecución de un mirador. Asimismo, en el solar, bajo rasante en ambos casos, se dispone de unos complejos hidráulicos de carácter histórico; uno, el denominado como Castellum Aquae, que por su aspecto formal parece a priori más antiguo y, otro, es el denominado como Aljibe, que se configura más moderno en

comparación con el anterior. Ángeles García explicó que “la intervención arqueológica comprendida en el proyecto determinará con mayor concreción su cronología y características para su posterior recuperación, puesta en valor e integración en el edificio para que pueda ser visitado”.

El edificio que se construya contará con una superficie de 500 metros cuadrados distribuidos en dos plantas, destinadas a ser viveros de empresas, centros de formación y espacios co-working para el fomento del emprendimiento y desarrollo local.

### MEJORA DE POLÍGONOS

Otro de los proyectos, incluido en el programa de apoyo empresarial, es el relativo a la modernización y mejora de los polígonos industriales, así como las áreas de actividad económica, con el fin de generar empleo. Ángeles García explicó que “ante la necesidad de contribuir a la creación de empleo de calidad para las empresas existentes o las que decidan instalarse en el municipio, es necesario que estos espacios estén en condiciones óptimas para ser sostenibles y competitivos”. El objetivo conjunto, como apuntó, es mejorar la vigilancia, la circulación peatonal y rodada, con la renovación de aceras y asfaltado, así como facilitar la búsqueda

de empresas. También, y a modo de herramienta para dinamizar el sector industrial, se colocará señalización que anunciará las empresas ubicadas en el polígono y ofrecer mayor visibilidad de todas ellas. Este proyecto contará con una cuantía de 130.000 euros.

### CICLO HIDRÁULICO Y OTROS

La regidora también señaló que el Ayuntamiento solicita el programa de Reducción de Déficit de Ciclo Hidráulico con un proyecto de actuaciones contra inundaciones en la estación de ferrocarril de Cantillana. La finalidad es renovar el colector existente para la correcta evacuación de las aguas residuales y pluviales y eliminar las inundaciones que se vienen produciendo desde hace tiempo. La inversión en este proyecto asciende a 551.975 euros.

Con respecto a inversiones y servicios, ha explicado que se van a destinar 524.172 euros a adecuar el edificio del antiguo matadero para la escuela de música ‘Gabriel Ríos Amores’, con una cuantía de 260.595 euros. Además, remodelar todos los parques municipales y sustituir los juegos infantiles que se encuentran en mal estado (135.000 euros); un Punto Limpio para el pueblo (89.000 euros) y la reparación del viario (39.576 euros).

Con el Plan Contigo, el Ayuntamiento de Cantillana también dispondrá de 28.037 euros para maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria; 43.680 euros con el programa de reactivación cultural y deportiva y 56.666 euros en ayudas de emergencia social.

### DESEQUILIBRIOS TECNOLÓGICOS

Cantillana cuenta con 37.048 euros para la eliminación de desequilibrios tecnológicos. Como ha explicado la regidora, “llevamos varios años trabajando en esta línea, de hecho fuimos uno de los primeros ayuntamientos con vídeo-actas, ahora tenemos una nueva aplicación *tu ayuntamiento en tu bolsillo*, que ha tenido gran repercusión entre la ciudadanía; y seguimos avanzando en este camino de la mano de la Sociedad INPRO. Ya tenemos wifi en el Ayuntamiento y la estamos ampliando a otros servicios municipales”.

PLAN CONTIGO	
Inversión en Cantillana	Importe
Cooperación en inversiones y Servicios locales	524.172,58 euros
Empleo y Apoyo Empresarial	1.030.325,47 euros
Maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria	28.037,38 euros
Reactivación cultural y deportiva	43.680,74 euros
Ayudas de emergencia social	56.666,05 euros
Prevención de la Exclusión Social	87.929,88 euros
Eliminación de desequilibrios tecnológicos	37.048,28 euros
Reducción de déficits del ciclo hidráulico	551.975,86 euros
<b>Total Plan</b>	<b>2.359.836,24 euros</b>



Recreación del colegio Jardines del Valle, junto al santuario de Los Gitanos

ABC

## La Junta construirá el colegio del Valle tras medio siglo de bloqueo

► El centro dará cobertura a 450 niños de la zona y las obras empezarán en otoño

A.S. SEVILLA

La nueva programación de actuaciones en infraestructuras educativas del año 2021 de la Consejería de Educación incluye 147 actuaciones de bioclimatización, creación, ampliación o mejora de centros educativos públicos de Sevilla, con un presupuesto programado de más de 63 millones de euros. Y entre todos ellos destaca uno que lleva medio siglo en el cajón, el colegio Jardines del Valle.

Sevilla tardó veinte años en demoler el primitivo centro escolar y ha tardado más de treinta para edificar un nuevo colegio que atienda a 450 niños en una zona muy necesitada de plazas escolares. Pero después de este periplo interminable, el consejero, Javier Imbroda, avanzó ayer que la construcción de un nuevo colegio público en el centro de la capital, en la zona de Jardines del Valle, está en marcha y, «por fin será una realidad», estando previsto el comienzo de las obras, si todo se desarrolla con normalidad, entre septiembre y octubre de este año.

Se trata de un centro de dos líneas, es decir, con capacidad para 450 puestos escolares para edades comprendi-

das entre los 3 y 12 años, y con una inversión prevista de 3,5 millones de euros. «Un centro que vendrá a solucionar, definitivamente, los problemas de escolarización que se vienen produciendo en esta zona de Sevilla desde hace al menos 10 años», destacó Imbroda.

El nuevo CEIP de 'Jardines del Valle', en fase de redacción de proyecto, es otra actuación programada en el plan de infraestructuras de 2017, con un presupuesto estimado de 3,5 millones y que «ahora esta administración está desarrollando para atender a la demanda existente y que propiciará la tan reclamada libertad de elección

de centro en el Casco Antiguo». A estas obras se unen a las que ya se han finalizado un total de 86 obras por valor de más de 25 millones de euros en los dos últimos años (2019-2021), un aumento de casi el seis por ciento. A estas hay que añadir 14 más que ya se han finalizado en lo que va de 2021 por valor de más de 1,35 millones de euros.

Destaca el crecimiento de la inversión en obras nuevas y ampliaciones de centros escolares, que pasa de una inversión de 14 millones a una de 16 en el período 2019-2021, un 14,3 por ciento más. En relación a proyectos particulares ya finalizados, destaca la

construcción de un nuevo D3 en el IES 'Clara Campoamor' de Almensilla, por 4,3 millones; la construcción de un nuevo CEIP en Alcalá del Río, por 4,1 millones; la sustitución en el CEIP 'Los Eucaliptos', por 3,5 millones; la instalación de sistema de refrigeración activa en el CEIP 'Lope de Rueda' y la instalación de sistemas de generación de energías renovables en el IES 'Camas' y en el IES 'Murillo'.

Finalmente, al plan de infraestructuras se podrán incorporar a lo largo del año actuaciones no programadas que surjan por necesidades o incidencias sobrevenidas, como es el caso de las urgencias técnicas o las obras de escolarización de verano, que se determinan una vez cerrado el período de escolarización del alumnado. Para estas actuaciones se estima, respectivamente, un presupuesto de nueve y 2,5 millones de euros en Andalucía.

PLENO PROVINCIAL

## La Diputación pide soluciones para los empleados temporales

A.S. SEVILLA

Todos los grupos políticos con representación en el plenario de la Diputación de Sevilla y mediante una moción conjunta, han aprobado por unanimidad buscar una vía de solución a la situación de temporalidad de parte de la plantilla de la institución provincial que podría afectar hasta el 50 por ciento de la misma. Asimismo, han expresado «su apoyo a todas y todos los empleados públicos tempo-

rales de larga duración en la Diputación».

Además, el plenario insta al Gobierno provincial a realizar un análisis de las coyunturas que pudieran enmarcarse en la situación de abuso a la temporalidad, en el marco de la jurisprudencia europea. También se recoge en dicha moción que en el caso de que se produjera una modificación del marco normativo, tanto a nivel estatal como autonómico, se retro-

traigan por parte de la Diputación hispalense todos los procedimientos hasta adecuarlos a esa nueva normativa.

Asimismo, los grupos políticos instan al Gobierno de la Diputación a que, en todo caso, se analicen las vías y procedimientos legales para que pueda establecerse en las fases de concurso-oposición, que la valoración de méritos de los funcionarios públicos pueda ser previa a la oposición y esta disposición será conforme al exponiendo anterior.

Finaliza esta proposición del conjunto de los grupos políticos afirmando que el desarrollo de los presentes acuerdos se realizarán en el seno de la mesa de negociación colectiva con la representación sindical.

# SEVILLA

URBANISMO | LA TRANSFORMACIÓN ARRANCA TRAS EL VERANO CON UN COSTE DE 268.063 EUROS

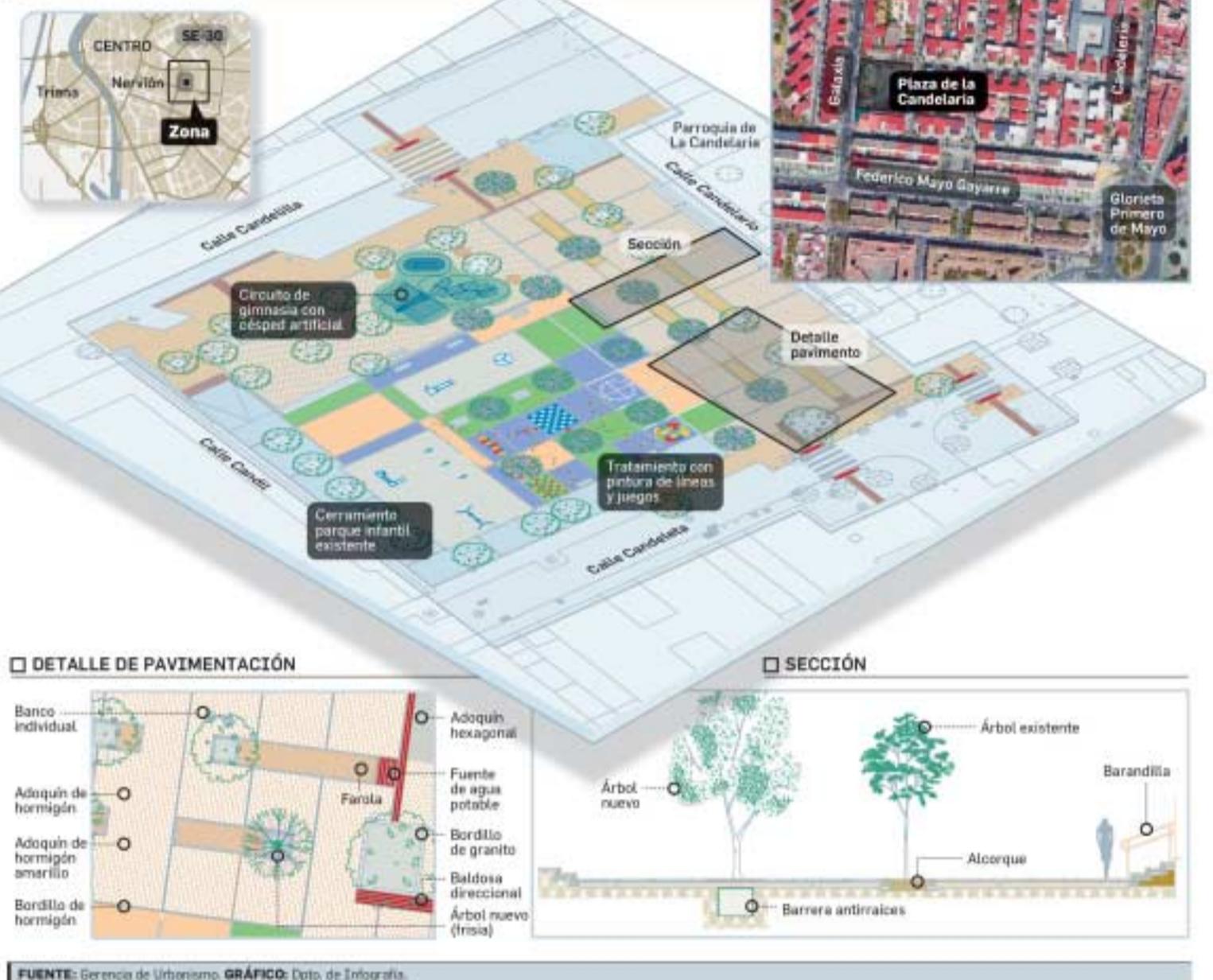
Manuel Ruesga

La gran reforma de uno de los espacios más pobres de España. El Ayuntamiento tiene previsto arrancar después del verano la transformación de la imagen de la Plaza de La Candelaria y la peatonalización de la calle Candelario, mejorando la accesibilidad y renovando la mayoría de los pavimentos, incluyendo la instalación de un nuevo alumbrado público, la plantación de arbolado que ofrezca sombra tanto en la plaza como en el nuevo paseo peatonal que unirá la parroquia con la plaza y la colocación de mobiliario urbano (bancos, equipamiento deportivo, papeles o barandillas) de forma que se cree un espacio común más amable y confortable.

Éste es el primero de los proyectos de un nuevo programa de inversiones en barrios incluidos dentro de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (Eracis). El objetivo es que este modelo que se realizará en uno de los espacios centrales de Tres Barrios se repita en los próximos meses en las seis zonas con necesidad de transformación de la ciudad de forma que se contribuya a la mejora de la convivencia y las condiciones de vida de estos barrios.

La solución propuesta para la Plaza de la Candelaria prevé, en la zona que presenta un pavimento de solera de hormigón fratasada gris, realizar un revestimiento con pinturas de colores consistentes

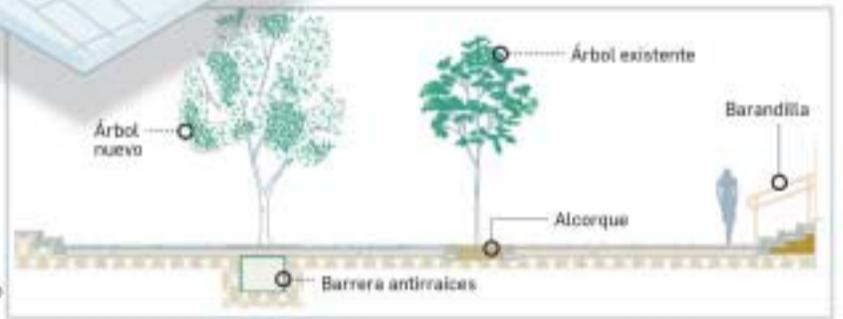
## La nueva imagen de la Plaza de la Candelaria



□ DETALLE DE PAVIMENTACIÓN



□ SECCIÓN



FUENTE: Gerencia de Urbanismo. GRÁFICO: Dpto. de Ingeniería.

# LA PLAZA DE LA CANDELARIA

te en la limpieza de la superficie, la reparación con mortero especial de las imperfecciones y grietas, y el tratamiento con un pavimento continuo y antideslizante especial para exteriores. El presupuesto de las obras es de 268.063 euros (IVA incluido) y cuenta con un plazo de cuatro meses.

Con el objetivo de crear un ambiente más confortable, se propone la plantación de siete árboles de la especie *Celtis Australis* con la idea de que ofrezcan sombra al espacio principal de la plaza. Además, la valla de protección de los juegos infantiles será renovada, colocando un vallado de acero galvanizado de un metro de altura y pintura en colores de poliuretano.

La zona situada al oeste, que se encuentra conectada con la plaza a través de una escalinata y una rampa, presenta una solería combinada de chino lavado y cemento que se mantiene. Este espacio donde ya existen árboles de sombra se ha considerado un lugar idóneo para la ubicación de varios elementos

## La gran reforma de uno de los lugares más pobres del país

● El proyecto incluye la mejora de la accesibilidad, más árboles y la peatonalización de Candelario

de ejercicio a modo de gimnasio al aire libre orientado para los adolescentes, que podrán disfrutar de un lugar de entrenamiento. Estos elementos de gimnasia se disponen sobre pradera artificial y base amortiguadora que se instalará sobre la solería existente. Para la instalación de este equipamiento es imprescindible el traslado de las dos atracciones de feria allí instaladas. Se completa la plantación de arbolado con *Gleditsia Triacanthos*.

El murete de fábrica de ladrillo existente (rematado por pasamanos constituidos por tubo metálico) será demolido en parte, de manera que su coronación se realizará mediante una pieza prefabricada de hormigón coincidente con la cota de la plaza. Para proteger el itinerario peatonal y evitar que los vehículos lo invadan, se propone la colocación de marmolillos en todos los vados peatonales dejando un espacio libre entre ellos de 1,80 metros. Algunos de ellos serán desmonta-

bles para controlar el acceso al frente de la Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria.

En ese mismo proyecto se plantea la peatonalización de la calle Candelario, uniendo la fachada de la parroquia a la plaza mediante un paseo peatonal que se configura dando continuidad a los acerados que delimitan las calles transversales Candeleta y Candelilla, haciendo peatonal el espacio público, permitiendo el paso de algún vehículo autorizado y controlando el acceso mediante marmolillos desmontables situados en ambos extremos.

El interior de este espacio se configura como un paseo peatonal donde actualmente existe una alineación de árboles (*Jacarandas*) a la que se añade otra segunda línea de nuevos árboles (*Robinia Pseudoacacia Frisia*) para dar sombra, situando bajo estos últimos algunos bancos individuales para el descanso de los ciudadanos. La nueva línea de arbolado se plantea como una banda de plantación continua con



El murete de ladrillo de la plaza será demolido.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



La calle Candelario será peatonal y contará con adoquín de hormigón.



La parroquia quedará unida a la plaza con un paseo peatonal.

barrera antirraíces en todo el perímetro para evitar que el crecimiento radicular dañe en un futuro el pavimento.

La solería principal de la calle está resuelta mediante un pavimento de adoquines de hormigón con una terminación granallada de varias tonalidades. Junto a esta inversión, la Gerencia de Urbanismo ha aprobado esta semana

2,7 millones en adjudicaciones y licitaciones de once proyectos distribuidos por distintos barrios de la ciudad. "Estos once proyectos aprobados van a suponer una oportunidad para distintos barrios de la ciudad y cuentan además con una reserva específica para las zonas con necesidad de transformación social", explicó Antonio Muñoz, delegado de Hábitat Urbano.

# Arrancan las obras para el cierre de la depuradora de San Jerónimo

● El colector nuevo discurre por el Parque de San Jerónimo y la calle Jose Galán Merino hasta la Glorieta Olímpica

**R. S.**

Emasesa y el distrito Norte informaron ayer a las entidades que conforman la junta municipal del inicio de la fase principal de las obras para el cierre de la depuradora de San Jerónimo dentro de todo el plan de reordenación de aguas residuales de la ciudad que está coordinando la empresa de aguas y que cuenta con la colaboración de la Junta de Andalucía y del Gobierno central a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) con financiación europea de los Fondos Feder.

Este mes han comenzado las obras necesarias para el trasvase de la cuenca norte de Sevilla de forma que se deriven las aguas residuales a la cuenca Sur y sean tratadas en la estación de Copero. En total, este trasvase cuenta con un presupuesto de 13 mi-

llones y un plazo de ejecución de 11 meses, aunque se realizará en distintas fases.

El colector nuevo discurre por el Parque de San Jerónimo y la calle José Galán Merino hasta la Glorieta Olímpica, motivo por el cual ya se han realizado los cortes de tráfico necesarios y las reordenaciones de los servicios públicos que se prolongarán hasta que finalice esta fase de los trabajos en torno al próximo verano. La nueva infraestructura tiene un diámetro de 1.200 mm y una longitud de 3.579 metros y se divide en tres tramos. El primero se ejecuta en el propio recinto de la depuradora; el segundo en el interior del

Este trasvase cuenta con un presupuesto de 13 millones y un plazo de ejecución de 11 meses

Parque San Jerónimo y bajo la calle José Galán Merino (la parte que se está ejecutando) y el tercero a través de un microtúnel.

"Éste es un proyecto muy esperado por el distrito, en el que llevamos años trabajando y que va a permitir que la depuradora de San Jerónimo quede fuera de servicio a través de una reordenación completa de la gestión de las aguas residuales. Es una inversión estratégica. Desde el distrito vamos a trabajar de forma coordinada con Emasesa para que toda esta actuación se realice con la menor incidencia posible sobre la movilidad en el distrito", explica el delegado del distrito Norte, Juan Antonio Barrionuevo, quien tras la reunión de la junta municipal del distrito inicia ahora una ronda de reuniones con distintas entidades.

Este proyecto forma parte del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Sevilla, el Ayuntamiento de Dos Hermanas, Emasesa y la Junta de Andalucía para la ejecución de una inversión de 128 millones de euros que cuenta con financiación europea. A través de este programa se van a modernizar todas las infraestructuras de tratamiento y depuración de aguas residuales.



La depuradora de San Jerónimo, en una imagen de archivo.

ANTONIO PIZARRO

Nueva Área de Pediatría en HLA Santa Isabel



**Clínica HLA Santa Isabel**  
C/ Luis Montoto, 100  
954 91 90 15

## Superespecialistas en el cuidado de los más pequeños

En la Clínica HLA Santa Isabel cuidamos de lo que más te importa. Por eso, ponemos a tu disposición un nuevo centro con los mejores profesionales, la última tecnología, en diferentes especialidades dentro del campo de la pediatría:

- Alergología
- Asistencia al recién nacido
- Cardiología
- Gastroenterología
- Logopedia
- Neonatología
- Nutrición
- Otorrinolaringología
- Pediatría General
- Preparación para la lactancia materna
- Screening auditivo neonatal
- Traumatología
- Vacunación infantil

Además, tendrás acceso a **urgencias presenciales 24 horas y hospitalización pediátrica**. Porque cuando se trata de los más pequeños, todos los cuidados son pocos.

**HLA SANTA ISABEL**

## SEVILLA



La techumbre se ha retirado ya de la nave en restauración, que se prepara para acoger la estructura de madera.

## El 'Lego' de San Jerónimo se montará de dos semanas

● Los trabajos avanzan en las naves de Renfe, listas para encajar la novedosa estructura de madera

**María José Guzmán**

La rehabilitación de las antiguas naves de Renfe en San Jerónimo avanza y el nuevo edificio que albergará el primer centro de innovación tecnológica municipal empezará en una semana a tomar forma. Después de casi tres décadas sin uso, desde la transformación que sufrió la ciudad con motivo de la Expo del 92 y que cambió los ramales ferroviarios, estas naves pasarán de ser un monumento al abandono a un referente arquitectónico de vanguardia.

En estos momentos, ya se están hormigonando las solerías donde se ubicará el nuevo inmueble, una estructura de madera que se está fabricando en un taller y que, según las previsiones municipales, llegarán a San Jerónimo en el plazo de dos semanas en los primeros camiones. El montaje de la estruc-



Hormigonado de la nave.



La higuera que creció en los años de abandono se mantendrá.

tura completa durará un mes, según las estimaciones de Emvisesa, así que primeros de junio el armazón de madera estará montado.

El mejor ejemplo para explicar esta arquitectura novedosa es un Lego, pues se trata de un cubo que se encajará en el interior de la nave, de la que quedará sólo el esqueleto. La estructura es de madera reciclable y el edificio será totalmente sostenible y autosuficiente desde el punto de vista energético, pues producirá energía fotovoltaica, contará con iluminación LED y una instalación geotérmica para climatización. El proyecto ya cuenta con el Premio Nacional Enerinvest de proyectos de energía sostenible en el sector público.

De momento, sólo se está habitando una nave. Su gemela tendrá que esperar a que haya un nuevo presupuesto. Las obras se desarrollan en una superficie de 1.222 metros cuadrados, completamente diáfana donde se encajará el edificio de madera y en la que se dejará un espacio transitable entre dicha estructura de madera y los muros exteriores. El resultado se-

El alcalde confía en que el centro se pueda autofinanciar con los proyectos que albergue

rá una planta baja más dos de altura, más una terraza en la cubierta de acceso público.

El futuro centro de innovación tendrá un *coworking* con más de 300 metros cuadrados y espacios independientes para 16 empresas, además de salas de exposiciones y zonas comunes para formación y divulgación. El alcalde, Juan Espadas, cree fundamental que este equipamiento se ponga a disposición de proyectos con nombre y apellidos. "Espero que esta instalación aloje permanentemente proyectos, retos, actividad, formación y que Sevilla Futura tenga capacidad de desarrollarse a sí misma y de financiarse a sí misma".

La higuera que creció en el interior de la nave durante sus años de abandono ha sido apuntalada y se mantiene viva para convertirse en el recuerdo permanente al olvido que ha sufrido durante décadas este patrimonio de San Jerónimo.

## La Zona Franca de Sevilla contará con una oficina en Bruselas

**M. J. Guzmán**

La Zona Franca de Sevilla dispondrá de despacho en el centro de Bruselas. A través de la consultora BAAB, se garantiza una presencia constante ante las instituciones europeas.

El interés del Consorcio de la Zona Franca de acercarse a la Comisión Europea tiene que ver con la necesidad de profundizar en una estrategia que le permita posicionarse como un ente de prestigio, dinamizador de desarrollo socioeconómico así como conseguir fondos para proyectos, según explican fuentes del consorcio. Lo que se pretende con la alianza con la citada consultora es que facilite el trabajo para acceder de manera exitosa a distintos programas susceptibles de captar fondos europeos.

Los planes con BAAB Consulting pasan por investigar, identificar y presentar distintas candidaturas y seguirlas hasta la consecución de nuevos proyectos. Según fuentes

La alianza con la consultora BAAB persigue captar fondos europeos

del consorcio, el presupuesto de este contrato con la consultora rondará los 14.000 euros.

La Zona Franca está en estos momentos en proceso de ampliación. A finales del pasado enero adjudicó a Telefónica Ingeniería de Seguridad el vallado de las empresas ubicadas en el Polígono Astilleros, que entran a formar parte del citado recinto fiscal. Los trabajos están previstos hasta finales de junio, por lo que la ampliación será una realidad a mediados de 2021. Con la ampliación, la Zona Franca se amplía hasta un total de 1,2 millones de metros cuadrados, sumando 45 hectáreas a las 77 actuales.

En estos momentos las cuentas están equilibradas y el recinto fiscal empieza a autogestionarse con las miras puestas también en un crédito de 500.000 euros por parte del Gobierno central que permitirán dos nuevas inversiones en infraestructura dentro de la Zona Franca: nuevos viales internos de comunicación y la urbanización de la zona sur del Parque Torre Cuéllar.

## GRI y Global Onmium se integran en Sevilla Futura

**M. J. G.**

Sevilla Futura sigue sumando adhesiones. Esta asociación está impulsada por el Ayuntamiento de Sevilla para vincular compañías tecnológicas de primer nivel, emprendedores y universitarios con el objetivo de convertir a la ciudad en epicentro de la innovación abierta en España y la intención es que estas empresas tengan sede en el nuevo centro de San Jerónimo.

En el transcurso de su III asamblea general extraordinaria se ha aprobado la incorporación de dos nuevas empresas, GRI Renewable Industries y Global Onmium.

GRI Renewable Industries dispone de una fábrica de torres eólicas en los antiguos astilleros del Puerto de Sevilla y tiene una alianza con la Universidad de Sevilla. Como propuesta de actividad GRI propone lanzar retos relacionados con la industria 4.0 en el marco del

nuevo Centro de Innovación del Puerto, según explica Ramón González Carvajal, presidente de Sevilla Futura. Global Onmium es un grupo empresarial centrado en el ciclo integral del agua, que tiene más de 7 millones de clientes, que ya está internacionalizado en varios continentes y que posee una sede de su Open Innovation Hub (Go-Hub) en Sevilla. Esta empresa ha hecho una propuesta de actividades muy ambiciosa, ya que

propone el lanzamiento de un reto anual en materias de transformación de la industria, energía, puertos, agrícola o Smart Cities, además de un plan de actividades futuras, que sería un *think tank* en el ámbito de la digitalización urbana, con un grupo de trabajo y colaborando en la realización de un foro anual empresarial.

Con estas dos incorporaciones, son ya 26 los socios con los que Sevilla Futura.

# Los operarios de Lipasam exigen el plus por trabajar en la Feria

► El Ayuntamiento no va a abonar la prima completa (824 euros) al anularse el festejo

EDUARDO BARBA  
SEVILLA

La disputa política entre administraciones local y regional no han sido la única consecuencia conflictiva de la suspensión de la Feria de Abril en Sevilla. Esta anulación por segundo año consecutivo a consecuencia de la pandemia de coronavirus ha generado también un importante conflicto entre trabajadores y dirección de la compañía de limpieza, Lipasam. Tanto es así que los operarios de esta empresa están reclamando a la dirección de la misma el abono de un plus que tienen contemplado por trabajar en la Feria... sin que ésta se haya celebrado. El Ayuntamiento se niega en redondo a abonar esa cantidad. Y cada parte alega argumentos e interpretaciones opuestas para sostener su postura.

Todo parte de la negociación entre el comité de empresa y la cúpula de la misma el año pasado, en pleno inicio de la pandemia. A pesar de las circunstancias adversas, los empleados lograron que la compañía firmase un nuevo convenio por cuatro años que incluía una subida salarial del 2%, una mejora de las productividades con un incremento del sueldo del 10% si los empleados trabajan sábados y domingos y, para el caso que ocupa, un aumento de la prima de fiestas primaverales en 208 euros, pasando a ser de 824 euros. Ese abono se incluyó como reconocimiento al trabajo específico y especial desarrollado con motivo de esas fiestas. Se entendió, en este sentido, que la faena había aumentado en tres días en los últimos años debido a los operativos que se ponen en marcha el Viernes de Dolores, el Sábado de Pasión y el día que ha ganado la Feria con el nuevo formato de sábado a sábado, de ahí que la prima creciera y se fijara en 824 euros.

El año pasado esa prima se abonó a modo de «reconocimiento» del esfuerzo y de la labor especial de los trabajadores de Lipasam (baldeos y desinfecciones extras en pleno confinamiento) en momentos complejos, a pesar de que ya entonces no se desarrollasen las fiestas de la primavera. Ese abono del año pasado se realizó bajo el concepto de «prima de actividad servicios esenciales Covid-19». Pero este año la cuestión ha variado al no haber confinamiento. Los trabajadores entienden que no se ha producido novedad alguna, sin embargo, y que esa cantidad quedó fijada como «una paga», como un elemento estable del salario, según se esgrime desde el comité de empresa. Por tanto, debe pagarse igualmente haya o no fiesta y trabajo específico. El debate jurídico-la-



Camiones de Lipasam baldean los adoquines del real de la Feria hace varios años

boral está servido y ahí radica la diferencia: paga consolidada como elemento estable del salario o plus por una actividad puntual que debe acometerse.

## Semana Santa sí, Feria no

Desde la dirección de la empresa de limpieza y desde el propio Ayuntamiento que lidera el socialista Juan Espadas lo tienen claro y se niega el pago este año pues lo consideran un plus que se cobra por la labor en esas fiestas, que no han existido. Fuentes municipales apuntan que «el criterio general» es que la Semana Santa no se ha suspendido, pues a todos los efectos ha habido vacaciones escolares, actividades en la calle, más afluencia de personas, más servicios... «Lo único que no ha habido son procesiones de Semana Santa», pero sí «condiciones especiales». En cambio, «la Feria sí se ha suspendido, no se ha celebrado Feria de Abril». Dentro de este

panorama general, «en cada empresa o servicio hay situaciones diferentes que se están abordando con las plantillas».

En el caso concreto de Lipasam, desde el Ayuntamiento se indica que el convenio colectivo «regula el abono de una prima de actividad, cuyo objeto es premiar y estimular la asistencia al trabajo en las dos semanas de fiestas primaverales». Para ello, «se deberá dar el requisito básico de la asistencia al trabajo en el período que comprende, por un lado, el Domingo de Ramos y Domingo de Resurrección y, por otro, el sábado del alumbrado y el sábado de Feria», a cuenta del nuevo formato de esta fiesta, de una semana completa desde 2017. En el supuesto concreto del presente año, «no se ha considerado el período correspondiente a la Feria al haber sido suspendida la misma tal y como se notificó en diciembre», por lo que «únicamente se ha considerado la Semana San-

ta como período válido para el cálculo y abono proporcional de la prima». Se acepta pagar una parte de ese plus, por tanto, pero no todo: unos 410 euros por los dos días extras de Semana Santa. Los trabajadores, con todo, exigen la prima completa, los 824 euros.

Para los pagos a otras plantillas involucradas en las fiestas de primavera y, más concretamente, en la Feria, el Ayuntamiento mantiene un criterio similar. En lo que respecta a la Policía local, el plan de productividad de Semana Santa se ha desarrollado con normalidad, puesto que «ha habido que disponer decenas de dispositivos en todos los templos y más medios de control en toda la ciudad». En cambio, «no ha habido plan de productividad de Feria», por lo que no cabe la opción de abonar ese concepto. En cuanto a la empresa de autobuses urbanos, Tussam, la cuestión «está clara en el convenio», que establece «una paga extra de primavera» que en un 60% es estable, no vinculada a que haya más o menos actividad (como la paga de Navidad o de verano), pero cuyo restante 40% si está relacionado con «el trabajo durante las jornadas de las fiestas de la primavera o a las jornadas efectivas trabajadas durante el año». Al no haber fiestas de la primavera «se calculará sólo en función del segundo criterio».

## Recogida en el convenio firmado en 2020

Los trabajadores reclaman la prima al considerarla «paga» consolidada y elemento estable del salario anual

## Un plus vinculado a una actividad concreta

La dirección de la empresa entiende que, para cobrar, «se debe dar el requisito básico de la asistencia al trabajo»

## Los 'vacunódromos' del Sadus y la Cartuja, oxígeno para el taxi

► El sector, beneficiado por la lejanía de los dos grandes centros de vacunación de Sevilla

E. BARBA  
SEVILLA

La campaña de vacunación masiva contra el Covid se ha convertido también en un clavo ardiendo al que se ha agarrado el sector del taxi de Sevilla para mejorar sus ingresos estas últimas semanas tras un año terrible por culpa de las limitaciones a la movilidad impuestas por la pandemia de coronavirus. Esencialmente, en dos puntos concretos de la ciudad que tienen en común su lejanía del centro neurálgico de la misma: los «vacunódromos» del Sadus en los Bermejales, en el extremo sur de la ciudad, y el del Estadio de la Cartuja, en el punto más al norte de la misma. Estas distancias y una comunicación por bus del todo insufi-

ciente, sumado a que quienes se vacunan son personas mayores, han provocado que los taxistas están realizando numerosas carreras hasta uno de esos dos puntos, sobre todo al estadio cartujano.

En los dos centros de vacunación masiva el Ayuntamiento ha dispuesto paradas y zonas de recogida de clientes, en consenso con las asociaciones del gremio, que también han ayudado bastante a esa organización y a que el flujo de taxis sea muy importante en toda la franja horaria en la que se administran los sueros. Tras el año de pérdidas y una reducción de flota enorme en las calles, las vacunaciones han dado algo de oxígeno al sector. «Nos hemos quedado sin Semana Santa, sin Feria... Sin la primavera que en Sevilla es la etapa que nos deja más ingresos. Y esto de la vacunación nos va a ayudar un poco a solventar esta situación tan complicada que vive el taxi por culpa del virus», exponía el presidente de la asociación mayoritaria, Unión Sevillana del Taxi, Fernando Morales. «Está habiendo mu-



Zona dispuesta para los taxistas junto al Estadio de la Cartuja

VANESSA GÓMEZ

cho movimiento hacia los centros de vacunación, especialmente por las mañanas, y el taxi se ha volcado con ello porque además se ayuda a mucha gente. Siempre se está al servicio de lo que los sevillanos estén demandando y ahora es esto lo que se demanda, temas sanitarios», apuntaba Morales.

Desde Elite Taxi, por su lado, Pedro López, presidente de la asociación, subrayaba que esta cobertura que se está ofreciendo a quienes van a vacunarse «viene a compensar la falta de turistas

que se está sufriendo y el escasísimo movimiento que se produce los fines de semana, cuando apenas hay negocio». «Las carreras hasta el Estadio de la Cartuja durante la mañana, sobre todo, están ayudando mucho en esta temporada para poder ir recuperándonos —señalaba—. Probablemente es el mayor movimiento para los taxis ahora en Sevilla y es de agradecer que se haya organizado bien y que se hayan colocado paradas». La vacuna también ayuda a la salud económica, como es evidente.

## La ventana

LUIS CARLOS PERIS



lisperis@diariodesevilla.es

## MAYO FLORIDO Y ¿TAMBIÉN HERMOSO?

LEGA abril a las tablas con la fundada sensación de que es el segundo mes de abril que nos han robado las circunstancias. Son circunstancias que abarcan muchos aspectos y en los que no todos han sido inevitables. De acuerdo en la inevitabilidad de la pandemia causada por ese enemigo invisible y de frentes variopintos que ha sido, y es, el bichito cabrón, pero echarle toda la culpa a él sería injusto. Lo cierto es que esta noche

acaba el segundo abril que nos robaron y eso no tiene vuelta atrás, eso es tan cierto como que el viernes sucede al jueves y que dos más dos es cuatro. Se va abril y llega mayo, que siempre fue florido y hermoso y que ojalá que no se quede sólo en florido. Mes de procesiones que este año seguirán sin celebrarse, de primeras comuniones que hoguero son como bodas con todos sus avíos y mes para el optimismo con las vacaciones en el horizonte, pero...

A pie o en **bicicleta** por los humedales de Los Palacios

Humedal El Pantano de Los Palacios.

● Los que realicen, al menos, tres de las cuatro rutas propuestas entrarán en un sorteo de cuatro premios valorados en 150 euros

## S. V.

Con el objetivo de fomentar el ejercicio al aire libre, el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, a través de la Delegación Municipal de Sanidad y Consumo, desarrolla hasta el 7 de mayo la iniciativa enmarcada en las Jornadas de la Salud 2021 *Ponte en forma y disfruta de tu entorno*. La propuesta invita a los participantes a realizar tres rutas de senderismo y una circular en bicicleta por los espacios naturales de la localidad.

Ya sea de forma individual o en familia, se trata de promover el ejercicio físico al aire libre y en contacto con la naturaleza, para lo que la Delegación Municipal de Sanidad ha diseñado la actividad *Ponte en forma y disfruta de tu entorno* en la que los participantes pueden realizar tres rutas de senderismo que transcurren por espacios naturales de interés y gran riqueza ecológica del municipio, como son el Cerro de las Cigüeñas, la Laguna de la Mejorada o el Parque Puente Verde-Humedal El



Cerro de las Cigüeñas.

Pantano, además de una cuarta ruta que une las tres anteriores y que se recomienda completar en bicicleta.

Para incentivar la participación, aquellas personas que realicen, al menos, tres de las cuatro rutas propuestas entrarán en un sorteo de cuatro premios valorados en 150 euros destinados a la adquisición de material deportivo a canjear en comercios de la localidad.

La primera de las rutas, conduce a la Laguna de la Mejorada o Lago de Diego Puerta partiendo desde la zona antigua de la Venta El Pájaro; la segunda lleva a los senderistas hasta el Cerro de las Cigüeñas con punto de origen en la pista de atletismo Rafael Curado, y la tercera empezaría en el Polideportivo Municipal para visitar el Parque del Puente Verde y el humedal El Pantano.

Se ha establecido también una cuarta ruta de forma circular para realizar en bicicleta, iniciándola desde cualquiera de los tres puntos de salida anteriores y que transcurre por los tres humedales del municipio, lo que permite disfrutar de la riqueza paisajística y ornitológica de entornos privilegiados los cuales, tras las últimas lluvias están rebosantes de vida.

Las tres rutas senderistas tienen un recorrido de 6 kilómetros cada una que se pueden disfrutar en familia sin prisas y sin agobios porque el tiempo no cuenta. Por su parte, la cuarta ruta en bici tiene un recorrido de 23 kilómetros.

Para cumplir con las medidas sanitarias debido a la pandemia, los participantes deben descargarse el código QR de los carteles informativos ubicados en puntos de los recorridos tanto para la inscripción como para acceder a las bases del sorteo.

## FARMACIAS

Teléfono 902 522 111

## Sevilla

**Centro.** Feria, 126 (954380900), Marqués de Paradas, 53 (954225875), Amor de Dios, 2 (954382715), San Pablo, 5 (954225129), Plaza Alfalfa, 11 (954226447), Alameda de Hércules, 7 (954380159), Argote de Molina, 25 (954224329), Amador de los Ríos, 31 (954421153), Menéndez Pelayo, 12 (954418359).  
**Triana-Los Remedios.** Pedro Pérez Fernández, 16 (954455340), Avda. Ronda Triana, 31 (954334581), Esperanza de Triana, 13 (954333188), Asunción, 31 (954272402), Juan Díaz de Solís, 12 (954330249), López de Gomara, 5 (954333073), San Vicente Paul, 14 (954330755), Padre Damián, 4 (954450182), Niebla, 50 (954273329), Niebla, 4 (954273812), Fernando IV, 4 (954276686).  
**Norte-Macarena.** Agricultores, s/n (954941600), Rayo de Luna, 7 (954373616), Avda. Sánchez Pizjuan, 6 (954370132), Forjadores, 17 (954942000), Corral del Agua (954950768), Avda. Pino Montano, 10 (954359904), San Juan Bosco, 32 (954401007), López Azme, 1 (954372901),

Santa María de Ordás, 12 (954356595), Avda. Dr. Fedriani, 13 (954371828).  
**Zona Sur.** Avda. Buena Monreal, 28 (954240288), Bami, 19 (954232220), Vicenza, 3 (954121889), Colombia, 10 (954621208), Avda. Manuel Siurot, 3 (954615795), Paseo de Europa, 25 (955641569), Avda. de Finlandia, s/n (955641625), Chucena, 36 (954672008), Reina Mercedes, 17 (954611934), Lisboa, 260 (954631950), Asencio y Toledo, 40 (954690924), Bda. La Oliva, locs. 8-9 (954235034), Perséfone, 6 (954377667), Castillo de Constantina, 4 (954610437), Mesina, 8 (954127448).  
**Nervión-San Pablo.** Luis Montoto, 85 (954580798), Avda. Eduardo Dato, 46 (954637738), Avda. San Francisco Javier, 20 (955947785), Marqués de Nervión, 103 (954632390), Avda. Carlos V, 20 (954571355), Efeso, s/n (954520121), Avda. Ramón y Cajal, 9 (954647181), Avda. de Andalucía, Centro Comercial Los Arcos (954520567), Polígono San Pablo, Barrio C, c/ Jerusalén, 35 (954519121).

**Zona Este.** Avda. Innovación. Edif. Minister, Loc. 1 (954253577), Avda. de las Ciencias, 33 (954442329), Avda. Emilio Lemos, 26 (955704216), Candelaria, 28 (954632695), Avda. Gavilanes, Rochelambert, blq. 14 (954632539), Avda. de las Ciencias, 18 (954409657), Urbano Orad, 9 Edificio Navieste 4 (954406496), Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954510720), Avda. Juan XXIII, blq. Romegosa (954655461).

## 22.00 A 9.30 HORAS

**Centro.** Amador de los Ríos, 31 (954421153); Menéndez Pelayo, 12 (954418359).  
**Sur.** Castillo de Constantina, 4 (954610437); Mesina, 8 (954127448); Avda. Dr. Fedriani 13 (954371828).  
**Nervión.** Pol. San Pablo, Barrio C, calle Jerusalén, 35 (954519121); Avda. Andalucía, Centro Comercial Los Arcos (954520567).  
**Este.** Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954510720); Avda. Juan XXIII, Blq. Romegosa (954655461).

## Provincia

**Alcalá de Guadaíra.** De 9:30 a 22:00: c/ Picuda, 1; c/ Silos, 91; c/ Santander, 20; c/ Malasmañas, 59; c/ Duquesa de Talavera, 25. De 22:00 a 9:30: c/ Ntra. Sra. del Águila, 6.  
**Alcalá del Río.** De 9:30 a 9:30: c/ Juan Ramón Jiménez, 8.  
**Arahal.** De 9:30 a 9:30: c/ Madre de Dios, 39.  
**Aznalcázar.** De 9:30 a 14:00: c/ Ntro. Padre Jesús, 6.  
**Aznalcóllar.** De 9:30 a 9:30: c/ 28 de Febrero, 12.  
**Benacazón.** De 9:30 a 22:00: c/ Real, 42.  
**Bormujos.** De 9:30 a 22:00: c/ 28 de Febrero, 6.  
**Brenes.** De 9:30 a 9:30: c/ Real, 29.  
**Carmona.** De 9:30 a 9:30: c/ Guadalete, 28.  
**Castilleja de la Cuesta.** De 9:30 a 22:00: c/ Rey Juan Carlos I, M-D-1.  
**Cazalla de la Sierra.** De 9:30 a 9:30: c/ Plazuela, 16.  
**Constantina.** De 9:30 a 9:30: c/ Mesones, 1A.  
**Coria del Río.** De 9:30 a 9:30: Avda. 1º de Mayo, 104.  
**Dos Hermanas.** De 22:00 a 9:30: c/ Burgos, 9. De 9:30 a 22:00: c/ Antonia Díaz, 30; Avda. Reyes Católicos, 4; Avda. de los Pirralos, 100.

**Écija.** De 9:00 a 9:00: Avda. María Auxiliadora, 7. De 9:00 a 22:00: c/ Ronda de Las Huertas esquina Mezquita.  
**El Cuervo.** De 9:30 a 9:30: c/ Virgen del Castillo, 24.  
**El Viso del Alcor.** De 9:30 a 22:00: c/ La Muela, 20.  
**Espartinas.** De 9:30 a 22:00: Avda. de Andalucía, 122, local 2.  
**Estepa.** De 9:30 a 9:30: c/ Castillejos, 2.  
**Fuentes de Andalucía.** De 9:30 a 9:30: c/ Lora del Río, 22.  
**Gelves.** De 8:00 a 24:00: c/ Real, 15.  
**Gines.** De 9:30 a 22:00: P.C. Gines-Plaza; Avda. de la Concordia, 19; c/ Colón, 30.  
**Guillena.** De 9:30 a 9:30: c/ Luis Pasteur, 11.  
**Isla Mayor.** De 9:30 a 9:30: c/ Papelera, 17.  
**La Algaba.** De 9:00 a 9:00: Avda. Francisco Javier Ortega, 33.  
**La Campana.** De 9:30 a 9:30: c/ Larga, 22.  
**La Luisiana.** De 9:30 a 22:00: Avda. Andalucía, 20.  
**Lebrija.** De 9:30 a 9:30: Avda. Andalucía, 8.  
**Lora del Río.** De 9:30 a 9:30: Avda. Santa Ana, 4.  
**Mairena del Alcor.** De

9:30 a 22:00: c/ Ancha, 59.  
**Mairena del Aljarafe.** De 9:30 a 9:30: Ciudad Expo.  
**Marchena.** De 9:00 a 9:00: c/ Mendez Nuñez, 55.  
**Martín de la Jara.** De 9:30 a 9:30: c/ Nueva, 44.  
**Morón de la Frontera.** De 9:30 a 9:30: c/ Sagasta, 49.  
**Osuna.** De 9:00 a 9:00: Plaza Rodríguez Marín, 14.  
**Puebla de Cazalla.** De 9:30 a 9:30: c/ Marchena, 10.  
**Puebla del Río.** De 9:30 a 22:00: Avda. Cerro Cantares, 1 y 2.  
**San José de la Rinconada.** De 9:30 a 9:30: c/ Los Carteros, 122.  
**San Juan de Aznalfache.** De 8:00 a 22:00: c/ 28 de Febrero.  
**Salteras.** De 9:30 a 22:00: c/ Las Moreras, 17.  
**Santiponce.** De 9:30 a 9:30: c/ Pablo Iglesias, 15.  
**Tomares.** De 9:30 a 22:00: Avda. de la Arboleada, 12.



EL RECUADRO

ANTONIO  
BURGOS

## A la playa (hasta cierto punto)

Abra Andalucía y deje perimetrada a Almonte por más de 500 casos por 100.000 habitantes

No sé si ha sido el comité de expertos o el coro de comensales de «playa, playa!» que hemos escuchado y visto todos en el vídeo viral del restaurante donde se lo decían a Juanma, óptimo y máximo, cuando estaba tranquilamente con Manuela su mujer y con su familia. Pero la verdad es que, recuperada la libertad para viajar entre provincias con la atenuación de medidas de precaución contra el coronavirus, los andaluces de las del interior, sin costa, de Jaén, de Córdoba, de Sevilla, podremos ir a la playa en este puente del Primero de Mayo. Hasta cierto punto.

Porque para los sevillanos e incluso para muchos habitantes de la propia provincia de Huelva, lo de Almonte es una malajá. Abra usted Andalucía a las playas, ¡hala, todos a la mar!, y deje perimetrada a Almonte por aquello de las localidades con más de 500 casos de contagio por cada 100.000 habitantes. Almonte, mecachis en la mar del Flameró, tiene una tasa de 967 contagiados por cada 100.000 habitantes y queda todo su término municipal perimetrado. Y al hablar del término municipal de Almonte

no sólo nos referimos al pueblo, sino a la aldea del Rocío y a la que, por antonomasia, los vecinos del pueblo llaman 'la playa', o sea, Matalascañas.

Como mal de muchos es consuelo de listos, no sólo se quedan sin ir a la playa los que quieren ir a Matalascañas, sino los que intentaban echar el día en Cartaya o Barbate. Matalascañas no está sola. Tampoco se puede ir al Nuevo Portil y El Rompido en Cartaya y en Barbate a la playa urbana de El Carmen, y a las de El Chorrillo, Caños de Meca, parte de la playa de Zahara y El Retín. Una contrariedad.

Matalascañas tiene la negra. Cada vez que hay un temporal de medio qué en el invierno, ¡adiós, paseo marítimo! Se queda sin arena, con las rocas al descubierto, cada dos por tres, y los que tienen chalé o apartamento en primera línea de playa están con las carnes abiertas hasta que pueden ir a comprobar si en sus edificios la mar enfurecida ha producido daños. Y sin primera línea. Muchos dueños de apartamentos y de chalés que no han podido ir a darle una vuelta en todo este tiempo de Andalucía perimetrada en cada provincia, pensaban aprovechar este fin de semana para hacerlo, con vistas al verano, si la lavadora funciona, si no ha habido goteras, si todo está en orden. Nada, no podrán ir. Si quieren playa, tendrán que buscarse otra. Ya digo que Matalascañas, que iba a ser como un Sotogrande o una Vistahermosa junto al Coto de Doñana, ha ido cada vez a menos... y a mayor masificación de edificaciones y de veraneantes. Ya no es aquel paraíso que diseñaron los suizos inversores de 'Playas del Coto de Doñana S.A.' y del refinamiento del restaurante El Quijote.

Y al final, pero no lo último, la Virgen del Rocío, confinada en la parroquia de Almonte desde el comienzo de la pandemia, sin romería. Muchos pensaban entrar a rezar a la Virgen antes de seguir para la playa. Se tendrán que conformar con rezarle desde Sevilla y pedirle que todo esto pase pronto.



UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO  
CAMACHO

## Auditoría política

Si no hay vuelco la derrota señalará a Sánchez con el dedo porque él fue quien planteó el 4-M como un referéndum

HASTA que los votos de Madrid estén contados no conviene adelantar conclusiones, que a menudo las urnas esconden sorpresas como bien aprendieron Aznar en 1993 o Javier Arenas en 2012. Se gana con los votos, no con las encuestas. Pero sí se puede ya hacer inventario de los destrozos que la izquierda ha provocado en las instituciones, en la convivencia y hasta en su propia correlación interna de fuerzas durante una campaña errática que sólo una inesperada victoria 'in extremis' podría dar por buena. Porque a los gurús con fama de infalibles que han diseñado esta colección de bandazos, errores y abusos sectarios no les salva ya del oprobio más que un buen resultado, un resbalón de Ayuso en la misma línea de meta, en el último palmo del recorrido hacia un triunfo que tiene al alcance de la mano. Todo lo que no sea eso supondrá para Sánchez e Iglesias un rotundo fracaso. Un suspenso inapelable en la auditoría política de su primer año y medio de mandato, que ellos mismos han querido referendar planteando estas elecciones como un examen plebiscitario.

Algún día tendrán que explicar qué clase de fantasía arrogante les inspiró la torpe operación de Murcia. A qué minerva se le ocurrió aquella descomunal chapuza bajo la resaca turbia del éxito de la censura que envió a Rajoy a las catacumbas. A partir de ese chusco patinazo que zarandeo de rebote el escenario madrileño no han logrado enderezar sus sucesivos tropiezos: la fallida moción castellanoleonesa, la improvisada salida de Iglesias del Gobierno, la nominación de un candidato que ya estaba haciendo el equipaje de regreso. Luego, la creencia irresponsable de que el virus podía convertirse en su principal agente de campaña, el hiperbólico dislate de la confrontación entre fascismo y democracia, la perplejidad ante la evidencia de que la hegemonía mediática no lograba contrarrestar el halo taumático de una rival desprezada, los grotescos aspavientos victimistas de las amenazas, los manejos semiclandestinos de Tezanos en la última semana. La sensación de desasosiego al comprobar que la opinión pública se está mostrando más sensible a la apertura de las terrazas que a los mensajes de una avasalladora maquinaria de propaganda.

Algo han debido de ver en la recurrencia adversa de los sondeos cuando Sánchez ha desaparecido prácticamente de escena tras irrumpir en ella coronado con los laureles de un César. Se diría que ha oído a Chamusquina y huye de la quema: que sean su socio y Gabilondo quienes se abracen en la hoguera. El presidente comparecerá al final porque no tiene más remedio y por si acaso puede apuntarse la autoría de un improbable vuelco aunque sea a costa de darle una patada al tablero. Pero si no lo hay la derrota lo señalará con el dedo porque fue él quien planteó unos comicios regionales como un duelo trascendental en el que se involucró hasta el tuétano.

JM NIETO Fe de ratas



## Verbolario

POR RODRIGO CORTÉS

Sectarismo, *m.* Resultado habitual de creerse bueno.



CARDÓ MÁXIMO

JAVIER  
RUBIO

## El último grito

El aniversario del Teatro de la Maestranza debería revestir el carácter festivo de la celebración mexicana

UN grito —que se lo digan a los mexicanos— puede desencadenar una revolución. Allí, cada año rememoran precisamente el fervorín con que el cura Miguel Hidalgo arrancó la independencia de Nueva España en el pueblo de Dolores, en el estado de Guanajuato. Ese fue el primer eslabón de una larga cadena de pronunciamientos que desembocaron en la forja del país. En Sevilla, unida sentimental y comercialmente con México a través del puerto caribeño de Veracruz como cabeceras de la ruta marítima continuada más prolongada de la historia, la conmemoración del Teatro de la Maestranza, del que el domingo se cumplen treinta años justos desde su inauguración, debería revestir el carácter festivo de la celebración mexicana para jalearse el último grito que se escuchó en la ciudad. Y que obtuvo respuesta, vaya si la obtuvo. Porque ese fue, en efecto, el último grito no de modernidad sino de contestación a las directrices de los gobernantes que tuvo éxito. Después de aquel grito, nada. O peor que nada: el mutismo, un silencio maestrante de aquiescencia, de bovina aceptación de todo lo que al Poder se le ocurra sin que se levante una voz o, si se levanta, inmediatamente acallada para no perturbar la paz social en la que todo el mundo le encuentra utilidad a estar calladito esperando que caiga el maná de las ayudas oficiales.

Pero con el Teatro de la Maestranza, la cosa salió bien. Es menester volver a contar la historia para que no se olvide, ahora que hace treinta años de que la Reina Doña Sofía inauguró aquel espacio escénico la misma noche que salió el último tren de la estación de San Bernardo y entró el primer cercanías en Santa Justa. El equipo del comisario Olivencia había previsto que en la Expo92 se levantara un teatro de la ópera para ofrecer algunos de los muchos títulos que tienen como escenario la ciudad de Sevilla. Aquello era una ensoñación culturológica que el equipo de Jacinto Pellón se apresuró a recortar en cuanto echaron números y vieron lo que iba a gastarse para darle el capricho a los melómanos de la ciudad. Dicho y hecho, el teatro de la ópera de la Expo desapareció literalmente de los mapas y la formidable reacción de los ciudadanos encontró cauce para expresar el agravio que sentían. Como quiera que la Diputación Provincial estaba planeando un auditorio de congresos en el solar de la antigua Maestranza de Artillería, se combinaron las aspiraciones de unos y de otros para que, con una aportación de la organización de la Expo92, el auditorio transmudara en teatro lírico. Aurelio del Pozo y Luis Marín de Terán hubieron de rehacer el proyecto y apareció el copete que destruye las vistas de la Catedral desde Poniente. Fue así como Sevilla ganó un escenario lírico: el último grito que fue atendido. Luego, el silencio.

### TRIBUNA ABIERTA

## Cui nocet o razones para no estudiar latín y griego

POR JUAN CARLOS  
TELLO LÁZARO

Hablar y escribir bien. Expresarnos con precisión y eficacia. Poseer un pensamiento rico. Disponer de elementos de juicio para tener criterio. Disfrutar de obras humanas sin parangón. ¿a quién puede perjudicar?

ES típico en una investigación criminal inquirir *cui prodest*, ¿a quién aprovecha el acto delictivo? Mutatis mutandis, cabe preguntarse a quién aprovecha el acoso y derribo a las lenguas clásicas o, dicho por el reverso, a quién perjudica su conocimiento.

Claman, hace décadas, en el desierto las voces que han ponderado las excelencias de una formación en estas lenguas. Pues no sólo facilitan el conocimiento de las españolas, sino también de todas las lenguas romances e, incluso, anglosajonas, cuyo vocabulario está plagado de raíces latinas y griegas. Por no hablar de que el latín y el griego son las lenguas de las ciencias.

¿Cui nocet? ¿A quién perjudicaría esto?

Más aún, como toda lengua, el latín y el griego son vehículos de una cultura y civilización, ¡nuestra cultura y civilización! El pensamiento, los sistemas políticos, la literatura, el arte..., griegos; el Derecho, la organización social, la ingeniería, la lengua..., latinas. Pero no sólo de España, sino de toda Europa y, por ende, de Latino-América y los EE.UU. como receptores de esa savia grecolatina inyectada a través de Europa. ¿Cui nocet?

Item más, está demostrado que pensamos con categorías verbales. A mejor conocimiento de una lengua, mejor pensamiento; cuanto más profundamente conozcamos nuestra lengua, es decir, sus raíces, es decir, el latín y el griego, construiremos un pensamiento rico, veloz y sutil, como un vehículo que circulara con holgura por una autopista de cinco carriles; y no, por ignorancia de lo anterior, a través de una vereda de cabras. ¿Cui nocet?

Por no hablar del disfrute de obras literarias excelsas; clásicas las llaman. ¿Por su perfección formal? Y porque suscitan cuestiones atemporales que atañen a la esencialidad del ser humano. Clásicas no sólo porque no han podido ser superadas —y a las generaciones siguientes no les queda otra que imitarlas—, sino también porque enseñan el camino para poder ser clásicos también nosotros mismos. ¿Cui nocet?

Hablar y escribir bien. Expresarnos con precisión y eficacia. Poseer un pensamiento rico, claro y preciso. Disponer de elementos de juicio para tener criterios. Disfrutar de obras humanas sin parangón, ¿a quién puede perjudicar?

Puede perjudicar a los que intentan imbuirnos de utilitarismo. Sólo vale lo que es útil. Y eso, a corto o medio plazo. El cultivo de la sensibilidad y la inteligencia, y de todo aquello que precisamente nos hace más humanos, no interesa.

Puede perjudicar a los adoradores de ese nuevo dios que llamamos Tecnología, que promueven su sometimiento a máquinas de las que cada vez somos más dependientes, en vez de seguir a otros que caminaron por delante de nosotros abriendo caminos de superación y perfeccionamiento personal que llevan, precisamente, a liberarnos de ataduras innecesarias.

Puede perjudicar a quienes buscan manipularnos; ya orientando nuestras preferencias a intereses espurios, en forma de un consumo tendencioso; ya tejiendo redes, sociales, que hacen ídolos a personas insignificantes; ya promoviendo una globalización que nos desarraiga de lo que verdaderamente somos, y nos diferencia, y nos hace únicos e irrepetibles.

Puede perjudicar a quien necesita ciudadanos sin criterio, sin conocimiento, sin capacidad para comparar. Porque, no nos confundamos, para ser libres hay que tener capacidad de elección; y para elegir hay que conocer entre diferentes opciones. Luego libertad es conocimiento, previo, y referentes reconocibles.

Hoy por hoy se nos ofrece elegir entre mismos productos con distintos envoltorios; e invariablemente la oferta es entre lo malo y lo peor. v. gr., ¿quién es más o menos corrupto?; ¿quién nos en-



ABC

gaña más o menos?; ¿quién ofrece una educación pésima o mediocre?; ¿quién nos roba mucho o poco? ¿Pero dónde está la opción entre lo bueno y lo mejor? Ni siquiera la ofrecen; pero tú no te vas a dar cuenta, porque han eliminado el Conocimiento con mayúsculas. Ya se encarga de eso cada nueva ley educativa: utilitarismo, tecnología a ultranza, igualdad por abajo, 'desmemorización', palabrería hueca, en una palabra: deshumanización.

¿El antídoto contra todo esto es el conocimiento del latín y del griego? Por supuesto, junto con el resto de las llamadas humanidades, que no son incompatibles con las ciencias ni con los avances tecnológicos, de los que, por cierto, ya los antiguos griegos y romanos fueron pioneros y precursores.

Nos quitan Esencia, Identidad, Conocimiento, Libertad. ¿Cui prodest, cui nocet el conocimiento del latín y del griego?

JUAN CARLOS TELLO LÁZARO ES PROFESOR DE LATÍN Y GRIEGO DEL IES ANTONIO MACHADO Y PROFESOR ASOCIADO DE DERECHO ROMANO EN LA UPO

## NEGRAS JUEGAN Y GANAN

ANTONIO BREA

Historiador



ENTRE las tradiciones alto-medievales cuya veracidad histórica es objeto de controversia, se encuentra el supuesto regalo de un juego de ajedrez por parte de Harun al-Rashid a Carlomagno. De ser cierta la anécdota, el obsequio del califa bagdadí de *Las mil y una noches* al emperador franco sería una prueba más de la capacidad de ese juego milenario, de raíces persas e indias, para tender puentes entre adversarios aparentemente irreconciliables.

Durante el otoño de 1987, en el que el autor de estas líneas alcanzó la mayoría de edad, Sevilla fue la capital del ajedrez al acoger la disputa del título mundial entre los maestros soviéticos Gari Kasparov, defensor del mismo, y Anatoli Karpov, anterior campeón y entonces aspirante. Un duelo cargado de connotaciones políticas hoy olvidadas, en cuanto al primero de ellos se le suponía afín a la línea reformista del último de los zares rojos, Mijail Gorbachov,

mientras que al segundo se le atribuía una actitud de fidelidad a la vieja ortodoxia del Kremlin.

Aquel clima de tensión ideológica se palpaba en los alrededores del escenario de las partidas, adonde acudí, secundando la curiosidad de mis padres. Allí contemplé cómo el aspirante Karpov era aclamado, a su entrada, por una reducida claqué de militantes comunistas que vieron en el gélido jugador ruso al último bastión del internacionalismo proletario frente al claudicante revisionismo personificado en Kasparov.

Sevilla fue la capital del ajedrez al acoger la disputa del título mundial entre Kasparov y Karpov

Los ecos del fracaso deportivo de Karpov y del de sus seguidores en lo político asaltan a menudo mi memoria cuando me siento a la mesa en el bar Dueñas, bajo una reproducción del magnífico cartel oficial de aquel evento, obra de Carlos Córdoba. Una presencia, la de ese dibujo que esconde un desconcertante detalle sólo apreciable en su versión de mayor tamaño, relacionada con el pa-

sado de un local que a lo largo de dos décadas sirvió de sede de un club de ajedrecistas, sin menoscabo de su faceta gastronómica.

Es el Dueñas un establecimiento centenario, situado a pocos metros del palacio homónimo de la casa ducal de Alba y regido sucesivamente, desde la década de los años cincuenta del siglo pasado, por dos familias del aljarafeño municipio de Villanueva del Ariscal. En su agradable atmósfera de tradicional casa de comidas encuentran plácido albergue numerosas reuniones de amigos, así como tertulias más o menos formales como la que semanalmente celebran algunas de las mejores plumas del panorama periodístico sevillano, en torno a unas reconfortantes raciones de arroz caldoso.

No obstante, la principal de sus virtudes reside en su plantilla. Muy especialmente en el señorío de su dueño, Manuel Boa, la lozana simpatía de su hija Marta y la profesionalidad de indispensables colaboradores como Paco en los fogones y Antonio con la bandeja. Exponentes todos de la buena gente que se esfuerza, detrás de las barras, en proporcionarnos una vida más agradable, llueva, ventee, haga calor o frío. Un auténtico personal esencial, por más que haya quienes no lo quieran ver así.

## La lluvia en Sevilla

CARMEN CAMACHO



## PASEO DE LAS (POCAS) DELICIAS

NO hace falta ser Casandra –aunque me echen las mismas cuentas que a ella– para vaticinar que, pasados estos tiempos de distancias, muros de metacrilato y viscosos geles, volverán, renovadas y agazapadas en su Caballo de Troya, las aperturas de gente y la saturación de los espacios. Volverá el *mogollón*, que no es exactamente igual que la *bullá*; esta última, aunque también agobiante, al menos es autóctona y efímera. Volverá la Sevilla de Mogollones (que no hay que confundir con la Sevilla de Magallanes) con ansias renovadas. De la pandemia, me temo, no saldremos con la armonía que aportan los deberes hechos, sino con el desconcierto que provoca el afán de retornar a la casilla de salida sin haber revisado aquellas cosas que hacen de Sevilla un lugar menos habitable.

Valga de ejemplo, de mal ejemplo, el tramo del Paseo de Colón desde Reyes Católicos a Adriano, cualquier tarde-noche de sábado, con sus veladores suntuosos, sus cachimbas, copazos de balón y *vociferios*. Era intransitable antes del Covid y ha vuelto a serlo en cuanto se ha podido. Los transeúntes pasan a toda prisa y como pueden por la zona. En el Paseo de las Delicias, la Policía tuvo que desalo-

Volver con la compra por algunas zonas de Sevilla debiera ser deporte olímpico

jar la semana pasada un bar con más gente que ojú. Ya abogué en pasados artículos por que la relajación de la norma de los veladores no fuera *sine die* ni en perjuicio de los viandantes, cada vez más asediados por el

tráfico, los aparcamientos en doble fila, las cubas y el mobiliario de los bares (veladores, sillas, macetones, sombrillaca, aspersor de agüita o braserillo para el cogote, papelera pillada con la pata de la mesa...). Volver con las bolsas de la compra por algunas partes de la ciudad debiera valorarse como deporte olímpico: es el Paseo de las (pocas) delicias. Valoro, eso sí, que las nuevas tarimas se ubiquen en la zona de aparcamiento; por vez primera se puede avanzar por algunas aceras sin colisionar con parroquianos.

No digo esto por en perjuicio de la hostelería sino a favor de las gentes todas de esta villa y de su convivencia. El argumento de salvar la economía de estos negocios no puede entrar en colisión, ni ahora ni antes, con la defensa del espacio público para todos los habitantes de la ciudad. Las ciudades tienen una danza interna, una manera de moverse en armonía, un ritmo que las hace únicas. Sevilla, por sí misma, tiene un *tempo* y un *compás* en su trajín realmente maravilloso. Cargarse esa cosa tan intangible es lo que venía pasando sin piedad, a base de mogollones, en los últimos tiempos. Volvénoslo a cargar a base de saturación y ansia viva puede ser el futuro próximo. Ello sería, además, pan para hoy y hambre para mañana. Aún queda tiempo (poco) para meditar sobre ello.

## PALMAS Y PITOS



ÁLVARO PIMENTEL

PORTAVOZ DE CIUDADANOS



Aun siendo una opinión muy extendida, su toque de atención –en voz alta– puede actuar como espoleta que active un plan desde el que reconsiderar y buscar soluciones a la situación que padece uno de los lugares más emblemáticos de Sevilla: la Alameda.



ANTONIO MARTÍN IGLESIAS

DIPUTADO AUTONÓMICO DEL PP



Se puede discrepar con un rival político y hasta con un compañero de partido, pero nunca de forma grosera como hizo en el mismo Parlamento de Andalucía cuando dio la espalda a Virginia Pérez mientras ésta estaba en el uso de la palabra. Una conducta reprobable.

## Vía Augusta

ALBERTO GRIMALDI



@A\_Grimaldi

## DIEZ AÑOS PERDIDOS

A confirmación por parte de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (Seitt) de que inicia el trámite para anular los contratos de la construcción de los túneles de la SE-40 supone la certificación de que Sevilla ha per-

dido diez años esperando la ejecución de este tramo vital para cerrar la segunda ronda de circunvalación, un tramo de la circunvalación que mejoraría la comunicación entre dos provincias, Cádiz y Huelva, que carecen de una conexión terrestre directa de alta capacidad.

Hace doce años, en abril de 2009, se adjudicó el primero de los contratos, el de los túneles Sur, a una UTE por más de 232,2 millones de euros. En junio de ese mismo año se adjudicó el segundo contrato, el de la construcción de los túneles norte, por algo más de 236,2 millones.

Pero desde 2011 los trabajos están suspendidos. La decisión anunciada el pasado miércoles, en realidad, es una buena noticia, porque desbloquea la parálisis que duraba un decenio. Pero inmediatamente uno se pregunta: ¿a qué coste?

Sólo por la vigilancia y custodia de una de las tuneladoras se han pagado dece-

nas de millones. Y el proceso abierto por la Seitt abre un camino que lleva también a indemnizaciones millonarias para las empresas que integraban las UTE que se adjudicaron esos contratos de construcción de los túneles. Y eso lo pagamos todos.

Pero no es sólo el despropósito de lo que en términos presupuestarios va a costar ese desatino de tener paralizada una obra vital para el área metropolitana de Sevilla diez años. Es que ese tiempo no se recupera. Ni las oportunidades perdi-

No sólo llevaban un decenio paradas las obras para que la SE-40 salve el río, es que aún no sabemos cuál es la solución

das por no tener esa comunicación terminada, que debe aliviar el primer cinturón sobrecargado de tráfico, la SE-30.

Y es aún peor. Pese a que al fin empieza a hacerse algo, se toma la decisión que parece condenar la solución subterránea para salvar el río Guadalquivir sin que en realidad se sepa cómo se va a cerrar el anillo de la SE-40.

El Ministerio de Fomento ha licitado un nuevo estudio para decidir, tras diez años esperando la ejecución de los túneles, cuál será la solución definitiva. Apunta a puente, tras esta decisión de no cancelar los contratos de los túneles inicialmente previstos. Pero, en realidad, aún no está resuelto. Pedir celeridad tras diez años perdidos parece un ejercicio estéril, como clamar en el desierto. Porque una vez se decidan pasarán unos cuantos años en construir la solución que se elija. Desastroso.

Condicionado a las elecciones del 4-M

# Iglesias prepara su adiós a la política: negocia con Roures liderar un proyecto televisivo

kioskoymas.comunicacion@csevillla.es

► El candidato de Podemos lleva «varias semanas» estudiando su futuro: ya ha contactado con profesionales del sector para «pedirles consejo»

JAVIER CHICOTE  
MADRID

**P**ablo Iglesias prepara desde hace algunas semanas un plan B para su futuro profesional. Según fuentes conocedoras de las conversaciones, el candidato de Unidas Podemos a la Comunidad de Madrid está pergeñando su posible salida de la política para dedicarse a un mismo objetivo, cambiar la sociedad española, pero desde otro lugar: «El periodismo crítico».

El exvicepresidente del Gobierno, que cuenta con amplia experiencia en el sector audiovisual, desde la marginalidad de las pequeñas emisoras en las que se bregó hasta los grandes grupos multimedia en los que impulsó su proyecto político, pasando por la iraní 'Hispan TV', está conversando sobre su posible nueva etapa con el productor Jaime Roures. Con Mediapro como buque insignia y una larga lista de productoras, el empresario catalán es desde hace años el editor de referencia de los líderes de Podemos. Ya ha habido conversaciones concretas y Pablo Iglesias, según ha sabido ABC, ha comentado este escenario a varias personas de su confianza.

Además, el candidato de Podemos a la Asamblea de Madrid se ha puesto en contacto con algunos profesionales del sector con los que siente afinidad personal e ideológica para pedirles consejo sobre cómo estructurar su proyecto audiovisual. Entre ellos hay «un tertuliano afín a Podemos», informa un directivo del mundo de la comunicación conocedor de las conversaciones y que ha exigido el anonimato. Añade que Iglesias ha intensificado las conversaciones «en las últimas semanas», coincidiendo con la precampaña y la campaña electoral madrileña. Alguno de sus confidentes no ha sido muy discreto, pues los planes han comenzado a extenderse.

Las fuentes consultadas por ABC relatan que a Pablo Iglesias no le atrae estar dos años en la Asamblea de Madrid como portavoz del grupo más minoritario de la oposición al Gobierno

de Isabel Díaz Ayuso, que es lo que apuntan las encuestas. Ante este escenario, si el tripartito de izquierdas no doblega a la presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, Iglesias, que tiene completamente descartado volver a liderar Podemos a nivel nacional, se ve más útil a sus postulados dedicado de lleno a la propaganda a través de una productora audiovisual. Puesto que el proyecto no está definido, aún está por ver cómo emitiría o si estaría ligado a uno o más medios de comunicación ya existentes como suministradora de contenidos.

Mientras ABC indagaba esta historia, Iglesias concedió una entrevista al diario 'La Vanguardia' que realizó un periodista al que sigue y admira, Pedro Vallín. Publicada el pasado martes, en ella el candidato de Unidas Podemos dijo lo siguiente: «Hace tiempo que hacía falta una renovación en el liderazgo estatal y lo llevaba trabajando desde el verano con Yolanda (Díaz). En política no se puede estar

**La versión de Mediapro Roures no puede «confirmar ni desmentir»: «Las cosas, cuando se concretan, dice un portavoz oficial**

*Dispuesto a «hacer oposición unos años» en la Asamblea de Madrid*

Su camino se empezará a trazar a partir de lo que ocurra el próximo 4-M. Pero el secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, ya tiene decidido que dejará la dirección del partido en 2024, cuando finalice su mandato actual. El año pasado fue reelegido líder de la formación. No se presentará a otro Congreso interno del partido y su intención es dar entonces relevo y favorecer el cambio de

eternamente y mi profesión es ser profesor universitario. Y me gustaría retomar mi experiencia con el periodismo crítico, el trabajo que hice en 'La Tuerka'. No sé cuándo llegará eso, me queda tiempo. Si gobernamos en la Comunidad de Madrid es evidente que empieza a contar un reloj diferente, pero no creo que la política tenga que configurar carreras interminables. Sigo siendo un profesor de política y un periodista que está de paso en la política».

Sobre esto mismo insistió ayer en una entrevista en La Sexta, aunque no puso fecha a su adiós ni especificó sus planes concretos, si dejó claro que solo es cuestión de tiempo.

## Controlar los medios

Pablo Iglesias nunca ha ocultado su ambición por condicionar el relato y controlar los medios de comunicación. En una conferencia que dio en la Universidad de La Coruña en septiembre de 2013 bajo el título «Comunicación contrahexemónica» manifestó: «¿La Consejería de Turismo? Pa ti (sic) La Consejería de Turismo, dame los telediarios, dame los telediarios. Uno de los dos telediarios al día y tú te dedicas a gestionar los campos de golf en Andalucía que dan muchos puestos de trabajo y lo que tú quieras, y dame a mí los telediarios». Decía no entender que «no haya una sola diferencia entre Canal Sur cuando gobernaba solamente el PSOE a cuando gobierna Izquierda Unida».

En los últimos tiempos Iglesias ha intensificado los señalamientos públicos a periodistas y ha hecho de la «denuncia» contra los medios de co-



municación privados el 'leitmotiv' de su campaña, hasta que surgieron los sobres con balas.

Su relación con Jaime Roures es estrecha. El productor catalán controla el diario digital 'Público', cuya línea editorial es similar a los postulados de Podemos. Además, el denominado «entramado audiovisual» del partido, compuesto por al menos una asociación y una cooperativa, realizó varios programas para 'Público TV'. De hecho, el fundador del partido Juan Carlos Monedero ha tenido en esta plataforma un espacio audiovisual encargado y pagado por Roures y su equipo. ABC ha cotejado la cuantía de la relación mercantil entre ambos gracias al sumario del caso Neurona, que investiga el posible desvío de fondos de campaña electoral por parte de dirigentes del partido.

La Policía Judicial solicitó a la Agencia Tributaria los datos fiscales de Juan Carlos Monedero. Entre sus ingresos figuran 43.333,29 euros que percibió de la sociedad Display Connectors desde enero de 2019 y hasta febrero de 2020. Fueron transferencias mensuales que rondaban los 2.800 euros cada



Pablo Iglesias, ayer, en un mitin en Leganés

hubo problema, a las pocas semanas se firmaba un contrato por 440.000 euros, que se sospecha pueden haber salido del 'fondo Covid'. Esa cantidad es en realidad una minucia comparada con los 28,3 millones que Mediapro ha facturado a TV3 desde enero de 2016 -según datos recopilados por ABC-, cantidad que es a la vez apenas un pellizco de los 1.817 millones que la productora declaró haber ingresado en 2020.

Las conexiones de Roures con el 'establishment' independentista -la Guardia Civil situó a Roures como pieza clave del 'estado mayor' del 1-O- son, se diría también, solo otro pellizco dentro de la biografía de mil aristas de un millonario que sigue presumiendo de su antigua militancia trotskista, lo que le diferencia de otros ricos, o muy ricos, con pasado en la extrema 'gauche'. Alguien con un pie en todos los fregados: avalista de Laporta -es su entrada más reciente, otra minucia-, rey de los derechos deportivos, productor audiovisual, empresario de medios y, por delante de todo, subrayan quienes le han tratado, siempre conspirador, desestabilizador, herencia, anaden, de su paso por la Lliga Comunista Revolucionaria.

#### Trampolín mediático

Sus ideas políticas e instinto empresarial, explican por ejemplo cómo usó 'Público' (2007) como palanca frente a Prisa y el PSOE -para luego cerrar el periódico (2012)-, o cómo obtuvo del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero licencia para lanzar La Sexta (concesión en 2005). Una cadena que acabaría funcionando como trampolín mediático de Pablo Iglesias y del movimiento 15-M que confluyó en Podemos. Nunca ha ocultado sus preferencias por este partido, y en particular por su líder, del que ha actuado como protector y a veces también ayudándole como intermediario.

En el año 2017, por ejemplo, se tenía conocimiento de la cena organizada en su casa entre Pablo Iglesias y Oriol Junqueras: eran las semanas previas al referéndum de octubre y Roures había de anfitrión.

A un lado de la mesa, la nueva izquierda populista que sus medios habían propulsado; al otro, el independentismo cuyos objetivos ha alentado -pese a Roures no declararse secesionista dijo haber votado en una ocasión a la CUP-.

Nacido como profesional al regazo de TV3, Roures acabó finalmente cobrando de la tele catalana por el documental sobre el 1-O. El círculo virtuoso del millonario 'anarco'.

## La querencia del 'Ciudadano Kane' del populismo

► **Jaume Roures ha sido el principal apoyo mediático de Podemos y del independentismo**

ÀLEX GUBERN  
BARCELONA

«Por el pago no te preocupes, ya nos lo pagarás el año que viene, no hay problema, pero lo importante es que esto salga ahora». En noviembre, dentro de la llamada operación Voloh, se hacía pública una conversación entre David Madí, el interme-

diario por antonomasia en la Cataluña nacionalista, y Tatxo Benet, socio de Jaume Roures (1950) en Mediapro. Benet pedía a Madí interceder para endosar a TV3 una miniserie sobre el juicio del 1-O hecha por su productora: 800.000 euros que en la tele catalana veían excesivo. No

**Jaume Roures, fundador de Mediapro**



una. Esta empresa es la sociedad editora de 'Público', que está controlada por Roures y su socio, Tatxo Benet. El primero de ellos figura como apoderado de la sociedad, según datos del Registro Mercantil.

El fundador de Mediapro también fue quien produjo el documental «Las cloacas de Interior», que se estrenó en 2017 y fue ampliamente difundido y aplaudido por la plana mayor de Podemos, comenzando por Pablo Iglesias. El documental cargaba contra la etapa de Jorge Fernández Díaz al frente del Ministerio del Interior.

ABC se puso en contacto con Jaume Roures el pasado martes 27 de abril para recabar su versión de los hechos. Ayer, un portavoz oficial de Mediapro respondió, tras consultarlo con el productor, que «no podemos confirmar ni desmentir nada, porque no podemos entrar en estos asuntos». «Ni sí ni no, todo lo contrario», añadió. Tras «agradecer» muy cordialmente la llamada, la misma fuente argumentó que «no podemos comentar nada, como tampoco hacemos, por ejemplo, con asuntos como los derechos del fútbol». «Las cosas, cuando se concretan», zanjó.

EN EMPRESAS Y  
ADMINISTRACIONES

# trabajamos juntos

para superar la pandemia



difusión y  
concienciación

apoyo a  
personas

refuerzo  
sanitario

**CONTIGO SUMAMOS**

[www.plansumamos.es](http://www.plansumamos.es)

